SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO
DEL AÑO 2020

División de Servicios de
Apoyo a la Gestión

Julio – 2020

SINAES cumple con los principios de buenas prácticas de INQAAHE

Tabla de contenido

Estados financieros 1

Estado de situación financiera 2

Estado de rendimiento financiero 4

Estado de flujo de efectivo 6

Estado de cambios patrimoniales 7

Estado de evolución de bienes 8

Estado de la deuda pública 9

Congruencia contabilidad – presupuesto 10

Informe de ejecución presupuestaria 11

Estado de conciliación de resultados entre contabilidad y presupuesto 13

Estados de análisis y razones financieras 15

Análisis horizontal de situación financiera 16

Análisis vertical de situación financiera 18

Análisis horizontal de rendimiento financiero 20

Análisis vertical de rendimiento financiero 22

Indicadores financieros 24

Notas a los estados financieros 25

ESTADOS FINANCIEROS
(INFORMACIÓN NO AUDITADA)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación financiera o balance general
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en Colones)

	Notas	Junio Año 2020	Junio Año 2019
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**3**	**1,098,002,872.43**	**566,301,469.35**
Efectivo		1,031,294,415.17	566,301,469.35
Equivalentes de efectivo		66,708,457.26	0.00
Inversiones a corto plazo	**4**	**5,714,778,815.74**	**0.00**
Títulos y valores a corto plazo		5,714,778,815.74	0.00
Cuentas a cobrar a corto plazo	**5**	**1,715,210,275.28**	**1,280,123,110.02**
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		3,241,203.28	2,236,306.02
Transferencias a cobrar a corto plazo		1,711,969,072.00	1,277,886,804.00
Inventarios	**6**	**11,228,014.29**	**11,628,686.88**
Materiales y suministros para consumo		11,228,014.29	11,628,686.88
Otros activos a corto plazo	**7**	**4,002,691.83**	**1,749,990.85**
Gastos a devengar a corto plazo		4,002,691.83	1,749,990.85
Total del Activo Corriente		**8,543,222,669.57**	**1,859,803,257.10**
Activo No Corriente			
Bienes no concesionados	**10**	**39,879,112.26**	**34,525,938.18**
Propiedades, planta y equipos explotados		27,093,366.57	12,820,616.55
Bienes intangibles no concesionados		12,785,745.69	21,705,321.63
Total del Activo no Corriente		**39,879,112.26**	**34,525,938.18**
TOTAL DEL ACTIVO		**8,583,101,781.83**	**1,894,329,195.28**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas a corto plazo	**14**	**94,861,311.45**	**64,958,770.70**
Deudas comerciales a corto plazo		18,003,306.66	7,407,862.71
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		76,858,004.79	57,550,907.99
Fondos de terceros y en garantía	**16**	**2,932,795.34**	**0.00**
Depósitos en garantía		162,439.69	0.00
Otros fondos de terceros		2,770,355.65	0.00
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	**17**	**0.00**	**1,757,427.80**
Provisiones a corto plazo		0.00	1,757,427.80
Otros pasivos a corto plazo	**18**	**1,711,969,072.00**	**1,277,886,804.00**
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		1,711,969,072.00	1,277,886,804.00
Total del Pasivo Corriente		**1,809,763,178.79**	**1,344,603,002.50**

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación financiera o balance general
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en Colones)

	Notas	Junio Año 2020	Junio Año 2019
(Finaliza...)			
Pasivo No Corriente			
Total del Pasivo no Corriente		**0.00**	**0.00**
TOTAL DEL PASIVO		**1,809,763,178.79**	**1,344,603,002.50**
PATRIMONIO			
Patrimonio público			
Capital	**24**	**5,578,206,526.88**	**25,924,010.84**
Capital inicial		25,924,010.84	25,924,010.84
Incorporaciones al capital		5,552,282,516.04	0.00
Resultados acumulados	**28**	**1,195,132,076.16**	**523,802,181.94**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		950,037,939.97	0.00
Resultado del ejercicio		245,094,136.19	523,802,181.94
Intereses minoritarios			
TOTAL DEL PATRIMONIO		**6,773,338,603.04**	**549,726,192.78**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**8,583,101,781.83**	**1,894,329,195.28**
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO		**0.00**	**0.00**

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 12:47:47 -06'00'

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 16:16:14 -06'00'

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Date: 2020.07.29 18:09:34 -06'00'

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de rendimiento financiero o resultados
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Notas	Junio Año 2020	Junio Año 2019
INGRESOS			
Ingresos y resultados positivos por ventas		**23,322,996.85**	**47,918,720.00**
Ventas de bienes y servicios	**40**	**23,322,996.85**	**47,918,720.00**
Ventas de servicios		23,322,996.85	47,918,720.00
Ingresos de la propiedad		**92,198,413.01**	**0.00**
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	**46**	**92,198,413.01**	**0.00**
Intereses por equivalentes de efectivo		36,872.34	0.00
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		92,161,540.67	0.00
Transferencias		**855,984,536.00**	**1,277,886,804.00**
Transferencias corrientes	**49**	**855,984,536.00**	**1,277,886,804.00**
Transferencias corrientes del sector público interno		855,984,536.00	1,277,886,804.00
Otros ingresos		**5,243,895.68**	**388,243.86**
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	**51**	**5,241,003.04**	**366,703.86**
Diferencias de cambio positivas por activos		4,925,824.09	315,314.49
Diferencias de cambio positivas por pasivos		315,178.95	51,389.37
Otros ingresos y resultados positivos	**57**	**2,892.64**	**21,540.00**
Ingresos y resultados positivos varios		2,892.64	21,540.00
TOTAL DE INGRESOS		**976,749,841.54**	**1,326,193,767.86**
GASTOS			
Gastos de funcionamiento		**638,266,612.66**	**788,840,955.96**
Gastos en personal	**58**	**505,513,716.77**	**409,818,203.31**
Remuneraciones Básicas		246,980,222.79	169,279,656.32
Remuneraciones eventuales		20,130,973.59	22,991,542.46
Incentivos salariales		140,316,506.05	141,393,025.35
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social		41,805,881.04	34,506,288.98
Contribuciones a fondos de pensiones y de capitalización		56,280,133.30	41,647,690.20
Servicios	**59**	**120,514,577.76**	**368,505,094.83**
Alquileres y derechos sobre bienes		3,948,154.71	397,423.13
Servicios comerciales y financieros		3,162,170.00	14,989,576.00
Servicios de gestión y apoyo		52,868,951.82	211,171,183.42
Gastos de viaje y transporte		16,597,604.20	79,111,837.13
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		1,388,963.42	648,093.18
Capacitación y protocolo		42,548,733.61	62,186,981.97

(Continua...)

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de rendimiento financiero o resultados
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Notas	Junio Año 2020	Junio Año 2019
(Finaliza...)			
Materiales y suministros consumidos	**60**	**3,822,029.09**	**6,592,290.93**
Productos químicos y conexos		292,799.23	1,429,744.04
Alimentos y productos agropecuarios		1,546,316.67	2,552,674.28
Materiales y productos para construcción y mantenimiento		913,407.28	0.00
Útiles, materiales y suministros diversos		1,069,505.91	2,609,872.61
Consumo de bienes distintos de inventarios	**61**	**8,416,289.04**	**3,925,366.89**
Consumo de bienes no concesionados		8,416,289.04	3,925,366.89
Transferencias		**82,729,430.73**	**11,670,867.21**
Transferencias corrientes	**71**	**82,729,430.73**	**11,670,867.21**
Transferencias corrientes al sector privado interno		1,914,612.25	1,966,757.21
Transferencias corrientes al sector público interno		80,223,228.48	0.00
Transferencias corrientes al sector externo		591,590.00	9,704,110.00
Otros gastos		**10,659,661.96**	**1,879,762.75**
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	**73**	**3,036,820.80**	**1,879,759.43**
Diferencias de cambio negativas por activos		2,809,891.85	1,828,143.14
Diferencias de cambio negativas por pasivos		226,928.95	51,616.29
Otros gastos y resultados negativos	**75**	**7,622,841.16**	**3.32**
Impuestos, multas y recargos moratorios		7,622,821.05	0.00
Gastos y resultados negativos varios		20.11	3.32
TOTAL DE GASTOS		**731,655,705.35**	**802,391,585.92**
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		**245,094,136.19**	**523,802,181.94**

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 12:48:20 -06'00'

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 16:16:37 -06'00'

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Date: 2020.07.29 18:12:50 -06'00'

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de flujos de efectivo (método directo)
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Notas	Junio Año 2020	Junio Año 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros	**76**	**986,350,803.56**	**1,323,569,217.98**
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		35,583,709.49	45,682,413.98
Cobros por ingresos de la propiedad		92,198,413.01	0.00
Cobros por transferencias		855,984,536.00	1,277,886,804.00
Otros cobros por actividades de operación		2,584,145.06	0.00
Pagos	**77**	**695,589,984.59**	**730,999,235.34**
Pagos por beneficios al personal		495,945,945.17	352,267,295.32
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		109,291,787.64	368,818,497.29
Pagos por otras transferencias		82,729,430.73	9,913,442.73
Otros pagos por actividades de operación		7,622,821.05	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		**290,760,818.97**	**592,569,982.64**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros	**78**	**0.00**	**0.00**
Pagos	**79**	**166,685,171.82**	**24,755,457.72**
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		11,448,481.51	24,755,457.72
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		155,236,690.31	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		**-166,685,171.82**	**-24,755,457.72**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros	**80**	**0.00**	**0.00**
Pagos	**81**	**0.00**	**0.00**
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		**0.00**	**0.00**
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		**124,075,647.15**	**567,814,524.92**
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		**2,204,182.24**	**-1,513,055.57**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		**971,723,043.04**	**0.00**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	**82**	**1,098,002,872.43**	**566,301,469.35**

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) — Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 12:48:41 -06'00'

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) — Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 16:16:55 -06'00'

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) — Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Date: 2020.07.29 18:17:31 -06'00'

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de cambios en el patrimonio neto
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
Saldos al 31 / 12 / 2019	**5,578,206,526.88**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**950,037,939.97**	**0.00**	**0.00**	**6,528,244,466.85**
Variaciones del ejercicio								
Resultado del ejercicio					245,094,136.19			245,094,136.19
Total de variaciones del ejercicio	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**245,094,136.19**	**0.00**	**0.00**	**245,094,136.19**
Saldos del período	**5,578,206,526.88**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**1,195,132,076.16**	**0.00**	**0.00**	**6,773,338,603.04**

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2020.07.29 12:49:48 -06'00'

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA)
Fecha: 2020.07.29 16:26:28 -06'00'

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA)
Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA)
Date: 2020.07.29 18:21:46 -06'00'

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación y evolución de bienes
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL INICIO				MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO				DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO /			VALORES RESIDUALES AL CIERRE
	VALORES DE ORIGEN	MEJORA	DETERIORO	TOTALES AL INICIO	ALTAS	MEJORA	DETERIORO	TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	
BIENES NO CONCESIONADOS												
Propiedades, planta y equipos explotados	**65,617,377.83**	**0.00**	**0.00**	**65,617,377.83**	**11,693,025.85**	**0.00**	**0.00**	**11,448,481.51**	**45,593,807.31**	**4,378,685.46**	**49,972,492.77**	**27,093,366.57**
Equipos de comunicación	8,371,947.21	0.00	0.00	8,371,947.21	1,679,942.52	0.00	0.00	1,679,942.52	3,850,752.94	483,521.68	4,334,274.62	5,717,615.11
Equipos y mobiliario de oficina	25,571,766.96	0.00	0.00	25,571,766.96	798,772.80	0.00	0.00	798,772.79	20,106,769.12	1,308,613.11	21,415,382.23	4,955,157.52
Equipos para computación	31,673,663.66	0.00	0.00	31,673,663.66	9,214,310.53	0.00	0.00	8,969,766.20	21,636,285.25	2,586,550.67	24,222,835.92	16,420,593.94
Bienes intangibles	**24,225,622.50**	**0.00**	**0.00**	**24,225,622.50**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**7,402,273.23**	**4,037,603.58**	**11,439,876.81**	**12,785,745.69**
Software y programas	24,225,622.50	0.00	0.00	24,225,622.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,402,273.23	4,037,603.58	11,439,876.81	12,785,745.69
SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS	**89,843,000.33**	**0.00**	**0.00**	**89,843,000.33**	**11,693,025.85**	**0.00**	**0.00**	**11,448,481.51**	**52,996,080.54**	**8,416,289.04**	**61,412,369.58**	**39,879,112.26**
BIENES CONCESIONADOS												
SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
TOTALES	**89,843,000.33**	**0.00**	**0.00**	**89,843,000.33**	**11,693,025.85**	**0.00**	**0.00**	**11,448,481.51**	**52,996,080.54**	**8,416,289.04**	**61,412,369.58**	**39,879,112.26**

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2020.07.29 12:50:10 -06'00'

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA)
Fecha: 2020.07.29 16:17:12 -06'00'

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA)
Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA)
Date: 2020.07.29 18:49:41 -06'00'

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de la deuda pública
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

Obligaciones	Imputaciones Contables Relacionadas	Saldo del Capital al Inicio del Ejericio Informado			Movimientos del Ejercicio						Intereses Vencidos		Gasto y Comision del Ejercicio	Saldo de Capital en Colones al Cierre del Periodo
					Incrementos			Disminuciones						
		Saldos Periodo Anterior	Ajuste al Saldo inicial	Saldos Periodo Actual	Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total	Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total	Pagados	Impagos		
DEUDA PUBLICA TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) — Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 12:50:31 -06'00'
Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) — Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 16:17:33 -06'00'
Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) — Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Date: 2020.07.29 18:54:39 -06'00'
Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

CONGRUENCIA

CONTABILIDAD – PRESUPUESTO

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Resumen informe de ejecución presupuestaria
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en Colones)

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
Ingresos corrientes	**2,761,576,608.00**	**0.00**	**2,761,576,608.00**	**891,514,472.46**	**32.28%**
Servicios de acreditación	193,623,000.00	0.00	193,623,000.00	35,529,936.46	18.35%
Transferencias corrientes	2,567,953,608.00	0.00	2,567,953,608.00	855,984,536.00	33.33%
Total ingresos	**2,761,576,608.00**	**0.00**	**2,761,576,608.00**	**891,514,472.46**	**32.28%**
Egresos					
Remuneraciones	**1,222,327,495.52**	**5,653,108.71**	**1,227,980,604.23**	**494,187,980.82**	**40.24%**
Remuneraciones básicas	573,710,305.44	6,535,010.00	580,245,315.44	219,646,079.27	37.85%
Remuneraciones eventuales	48,977,361.02	0.00	48,977,361.02	20,130,973.59	41.10%
Incentivos salariales	359,132,400.12	-1,777,647.43	357,354,752.69	156,357,781.52	43.75%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad	96,962,927.02	435,565.10	97,398,492.12	41,789,446.87	42.91%
Contribuciones a fondos de pensiones	143,544,501.92	460,181.04	144,004,682.96	56,263,699.57	39.07%
Servicios	**892,750,408.96**	**12,800,000.00**	**905,550,408.96**	**107,886,413.15**	**11.91%**
Alquileres	33,840,000.00	0.00	33,840,000.00	1,550,235.58	4.58%
Servicios básicos	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	117,100,000.00	-23,200,000.00	93,900,000.00	3,162,170.00	3.37%
Servicios de gestión y apoyo	293,243,800.00	35,000,000.00	328,243,800.00	41,730,462.37	12.71%
Gastos de viaje y de transporte	155,886,700.00	0.00	155,886,700.00	16,646,801.02	10.68%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	9,289,688.96	0.00	9,289,688.96	2,329,450.05	25.08%
Capacitación y protocolo	282,390,220.00	1,000,000.00	283,390,220.00	42,467,294.13	14.99%
Materiales y suministros	**16,200,000.00**	**-1,300,000.00**	**14,900,000.00**	**2,752,475.67**	**18.47%**
Productos químicos y conexos	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	0.00	0.00%
Alimentos y productos agropecuarios	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	1,546,316.67	22.09%
Útiles, materiales y suministros diversos	7,000,000.00	-1,300,000.00	5,700,000.00	1,206,159.00	21.16%

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Resumen informe de ejecución presupuestaria
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en Colones)

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
(Finaliza...)					
Bienes duraderos	**256,459,350.00**	**-500,000.00**	**255,959,350.00**	**23,488,853.27**	**9.18%**
Maquinaria, equipo y mobiliario	128,423,400.00	-500,000.00	127,923,400.00	12,921,572.72	10.10%
Bienes duraderos diversos	128,035,950.00	0.00	128,035,950.00	10,567,280.55	8.25%
Transferencias corrientes	**162,466,457.44**	**1,872,345.24**	**164,338,802.68**	**69,356,660.86**	**42.20%**
Al sector público	160,446,457.44	0.00	160,446,457.44	66,852,690.40	41.67%
Prestaciones legales	800,000.00	1,872,345.24	2,672,345.24	1,914,612.25	71.65%
Al Sector externo	1,220,000.00	0.00	1,220,000.00	589,358.21	48.31%
Cuentas especiales	**211,372,896.07**	**-18,525,453.95**	**192,847,442.12**	**0.00**	**0.00%**
Sumas sin asignación presupuestaria	211,372,896.07	-18,525,453.95	192,847,442.12	0.00	0.00%
Total Egresos	**2,761,576,607.99**	**0.00**	**2,761,576,607.99**	**697,672,383.77**	**25.26%**
Superavit			**193,842,088.69**		

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) — Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 12:50:59 -06'00'

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) — Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 16:17:56 -06'00'

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) — Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Date: 2020.07.29 19:00:53 -06'00'

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
INGRESOS				
Ingresos y resultados positivos por ventas	**23,322,996.85**	**35,529,936.46**		**-12,206,939.61**
Ventas de bienes y servicios	**23,322,996.85**	**35,529,936.46**	**84.1**	**-12,206,939.61**
Ventas de servicios	23,322,996.85	35,529,936.46		-12,206,939.61
Ingresos de la propiedad	**92,198,413.01**	**0.00**		**92,198,413.01**
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	**92,198,413.01**	**0.00**	**84.2**	**92,198,413.01**
Intereses por equivalentes de efectivo	36,872.34	0.00		36,872.34
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	92,161,540.67	0.00		92,161,540.67
Transferencias	**855,984,536.00**	**855,984,536.00**		**0.00**
Transferencias corrientes	**855,984,536.00**	**855,984,536.00**	**84.3**	**0.00**
Transferencias corrientes del sector público interno	855,984,536.00	855,984,536.00		0.00
Otros ingresos	**5,243,895.68**	**0.00**		**5,243,895.68**
Resultados positivos por exposición a la inflación	**5,241,003.04**	**0.00**	**84.4**	**5,241,003.04**
Diferencias de cambio positivas por activos	4,925,824.09	0.00		4,925,824.09
Diferencias de cambio positivas por pasivos	315,178.95	0.00		315,178.95
Otros ingresos y resultados positivos	**2,892.64**	**0.00**	**84.5**	**2,892.64**
Ingresos y resultados positivos varios	2,892.64	0.00		2,892.64
TOTAL DE INGRESOS	**976,749,841.54**	**891,514,472.46**		**85,235,369.08**
GASTOS				
Gastos de funcionamiento	**638,266,612.66**	**604,826,869.64**		**33,439,743.02**
Gastos en personal	**505,513,716.77**	**494,187,980.82**	**84.6**	**11,325,735.95**
Remuneraciones Básicas	246,980,222.79	219,646,079.27		27,334,143.52
Remuneraciones eventuales	20,130,973.59	20,130,973.59		0.00
Incentivos salariales	140,316,506.05	156,357,781.52		-16,041,275.47
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	41,805,881.04	41,789,446.87		16,434.17
Contribuciones a fondos de pensiones y capitalización	56,280,133.30	56,263,699.57		16,433.73
Servicios	**120,514,577.76**	**107,886,413.15**	**84.7**	**12,628,164.61**
Alquileres y derechos sobre bienes	3,948,154.71	1,550,235.58		2,397,919.13
Servicios comerciales y financieros	3,162,170.00	3,162,170.00		0.00
Servicios de gestión y apoyo	52,868,951.82	41,730,462.37		11,138,489.45
Gastos de viaje y transporte	16,597,604.20	16,646,801.02		-49,196.82
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,388,963.42	2,329,450.05		-940,486.63
Capacitación y protocolo	42,548,733.61	42,467,294.13		81,439.48
Materiales y suministros consumidos	**3,822,029.09**	**2,752,475.67**	**84.8**	**1,069,553.42**
Productos químicos y conexos	292,799.23	0.00		292,799.23
Alimentos y productos agropecuarios	1,546,316.67	1,546,316.67		0.00
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenii	913,407.28	0.00		913,407.28
Útiles, materiales y suministros diversos	1,069,505.91	1,206,159.00		-136,653.09
Consumo de bienes distintos de inventarios	**8,416,289.04**	**0.00**	**84.9**	**8,416,289.04**
Consumo de bienes no concesionados	8,416,289.04	0.00		8,416,289.04

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

CUENTA / PARTIDA (Finaliza...)	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
Transferencias	**82,729,430.73**	**69,356,660.86**		**13,372,769.87**
Transferencias corrientes	**82,729,430.73**	**69,356,660.86**	**84.10**	**13,372,769.87**
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,914,612.25	1,914,612.25		0.00
Transferencias corrientes al sector público interno	80,223,228.48	66,852,690.40		13,370,538.08
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	589,358.21		2,231.79
Otros gastos	**10,659,661.96**	**0.00**		**10,659,661.96**
Resultados negativos por exposición a la inflación	**3,036,820.80**	**0.00**	**84.11**	**3,036,820.80**
Diferencias de cambio negativas por activos	2,809,891.85	0.00		2,809,891.85
Diferencias de cambio negativas por pasivos	226,928.95	0.00		226,928.95
Otros gastos y resultados negativos	**7,622,841.16**	**0.00**	**84.12**	**7,622,841.16**
Impuestos, multas y recargos moratorios	7,622,821.05	0.00		7,622,821.05
Gastos y resultados negativos varios	20.11	0.00		20.11
Adquisición de Bienes Duraderos	**0.00**	**23,488,853.27**	**84.13**	**-23,488,853.27**
Propiedad, Planta y Equipo	0.00	23,488,853.27		-23,488,853.27
TOTAL DE GASTOS	**731,655,705.35**	**697,672,383.77**		**33,983,321.58**
INGRESOS MENOS GASTOS	**245,094,136.19**	**193,842,088.69**		**51,252,047.50**

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 12:51:30 -06'00'

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 16:18:17 -06'00'

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Director, División Apoyo a la Gestión

GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Date: 2020.07.29 19:47:13 -06'00'

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA - SINAES

ESTADOS DE ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis horizontal - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Junio Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	**1,098,002,872.43**	**566,301,469.35**	**531,701,403.08**	**0.00**	**93.89%**
Efectivo	1,031,294,415.17	566,301,469.35	464,992,945.82	0.00	82.11%
Equivalentes de efectivo	66,708,457.26	0.00	66,708,457.26	0.00	100.00%
Inversiones a corto plazo	**5,714,778,815.74**	**0.00**	**5,714,778,815.74**	**0.00**	**100.00%**
Títulos y valores a corto plazo	5,714,778,815.74	0.00	5,714,778,815.74	0.00	100.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	**1,715,210,275.28**	**1,280,123,110.02**	**435,087,165.26**	**0.00**	**33.99%**
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	3,241,203.28	2,236,306.02	1,004,897.26	0.00	44.94%
Transferencias a cobrar a corto plazo	1,711,969,072.00	1,277,886,804.00	434,082,268.00	0.00	33.97%
Inventarios	**11,228,014.29**	**11,628,686.88**	**0.00**	**400,672.59**	**-3.45%**
Materiales y suministros para consumo	11,228,014.29	11,628,686.88	0.00	400,672.59	-3.45%
Otros activos a corto plazo	**4,002,691.83**	**1,749,990.85**	**2,252,700.98**	**0.00**	**128.73%**
Gastos a devengar a corto plazo	4,002,691.83	1,749,990.85	2,252,700.98	0.00	128.73%
Total del Activo Corriente	**8,543,222,669.57**	**1,859,803,257.10**	**6,683,419,412.47**	**0.00**	**359.36%**
Activo No Corriente					
Bienes no concesionados	**39,879,112.26**	**34,525,938.18**	**5,353,174.08**	**0.00**	**15.50%**
Propiedades, planta y equipos explotados	27,093,366.57	12,820,616.55	14,272,750.02	0.00	111.33%
Bienes intangibles no concesionados	12,785,745.69	21,705,321.63	0.00	8,919,575.94	-41.09%
Total del Activo no Corriente	**39,879,112.26**	**34,525,938.18**	**5,353,174.08**	**0.00**	**15.50%**
TOTAL DEL ACTIVO	**8,583,101,781.83**	**1,894,329,195.28**	**6,688,772,586.55**	**0.00**	**353.09%**
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Deudas a corto plazo	**94,861,311.45**	**64,958,770.70**	**29,902,540.75**	**0.00**	**46.03%**
Deudas comerciales a corto plazo	18,003,306.66	7,407,862.71	10,595,443.95	0.00	143.03%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	76,858,004.79	57,550,907.99	19,307,096.80	0.00	33.55%
Fondos de terceros y en garantía	**2,932,795.34**	**0.00**	**2,932,795.34**	**0.00**	**100.00%**
Depósitos en garantía	162,439.69	0.00	162,439.69	0.00	100.00%
Otros fondos de terceros	2,770,355.65	0.00	2,770,355.65	0.00	100.00%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	**0.00**	**1,757,427.80**	**0.00**	**1,757,427.80**	**-100.00%**
Provisiones a corto plazo	0.00	1,757,427.80	0.00	1,757,427.80	-100.00%
Otros pasivos a corto plazo	**1,711,969,072.00**	**1,277,886,804.00**	**434,082,268.00**	**0.00**	**33.97%**
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración conta	1,711,969,072.00	1,277,886,804.00	434,082,268.00	0.00	33.97%
Total del Pasivo Corriente	**1,809,763,178.79**	**1,344,603,002.50**	**465,160,176.29**	**0.00**	**34.59%**
Pasivo No Corriente					
Total del Pasivo no Corriente	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00%**
TOTAL DEL PASIVO	**1,809,763,178.79**	**1,344,603,002.50**	**465,160,176.29**	**0.00**	**34.59%**

(Continua...)

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis horizontal - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Junio Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
(Finaliza...)					
PATRIMONIO					
Patrimonio público					
Capital	**5,578,206,526.88**	**25,924,010.84**	**5,552,282,516.04**	**0.00**	**21418%**
Capital inicial	25,924,010.84	25,924,010.84	0.00	0.00	0.00%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	0.00	5,552,282,516.04	0.00	100.00%
Resultados acumulados	**1,195,132,076.16**	**523,802,181.94**	**671,329,894.22**	**0.00**	**128.16%**
Resultados de ejercicios anteriores	950,037,939.97	0.00	950,037,939.97	0.00	100.00%
Resultado del ejercicio	245,094,136.19	523,802,181.94	0.00	278,708,045.75	-53.21%
Intereses minoritarios					
TOTAL DEL PATRIMONIO	**6,773,338,603.04**	**549,726,192.78**	**6,223,612,410.26**	**0.00**	**1132.13%**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**8,583,101,781.83**	**1,894,329,195.28**	**6,688,772,586.55**	**0.00**	**353.09%**
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00%**

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis vertical - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Valor Relativo	Junio Año 2019	Valor Relativo
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	**1,098,002,872.43**	**12.79%**	**566,301,469.35**	**29.89%**
Efectivo	1,031,294,415.17	12.02%	566,301,469.35	29.89%
Equivalentes de efectivo	66,708,457.26	0.78%	0.00	0.00%
Inversiones a corto plazo	**5,714,778,815.74**	**66.58%**	**0.00**	**0.00%**
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	5,714,778,815.74	66.58%	0.00	0.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	**1,715,210,275.28**	**19.98%**	**1,280,123,110.02**	**67.58%**
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	3,241,203.28	0.04%	2,236,306.02	0.12%
Transferencias a cobrar a corto plazo	1,711,969,072.00	19.95%	1,277,886,804.00	67.46%
Inventarios	**11,228,014.29**	**0.13%**	**11,628,686.88**	**0.61%**
Materiales y suministros para consumo	11,228,014.29	0.13%	11,628,686.88	0.61%
Otros activos a corto plazo	**4,002,691.83**	**0.05%**	**1,749,990.85**	**0.09%**
Gastos a devengar a corto plazo	4,002,691.83	0.05%	1,749,990.85	0.09%
Total del Activo Corriente	**8,543,222,669.57**	**99.54%**	**1,859,803,257.10**	**98.18%**
Activo No Corriente				
Bienes no concesionados	**39,879,112.26**	**0.46%**	**34,525,938.18**	**1.82%**
Propiedades, planta y equipos explotados	27,093,366.57	0.32%	12,820,616.55	0.68%
Bienes intangibles no concesionados	12,785,745.69	0.15%	21,705,321.63	1.15%
Total del Activo no Corriente	**39,879,112.26**	**0.46%**	**34,525,938.18**	**1.82%**
TOTAL DEL ACTIVO	**8,583,101,781.83**	**100.00%**	**1,894,329,195.28**	**100.00%**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas a corto plazo	**94,861,311.45**	**1.11%**	**64,958,770.70**	**3.43%**
Deudas comerciales a corto plazo	18,003,306.66	0.21%	7,407,862.71	0.39%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	76,858,004.79	0.90%	57,550,907.99	3.04%
Fondos de terceros y en garantía	**2,932,795.34**	**0.03%**	**0.00**	**0.00%**
Depósitos en garantía	162,439.69	0.00%	0.00	0.00%
Otros fondos de terceros	2,770,355.65	0.03%	0.00	0.00%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	**0.00**	**0.00%**	**1,757,427.80**	**0.09%**
Provisiones a corto plazo	0.00	0.00%	1,757,427.80	0.09%
Otros pasivos a corto plazo	**1,711,969,072.00**	**19.95%**	**1,277,886,804.00**	**67.46%**
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	1,711,969,072.00	19.95%	1,277,886,804.00	67.46%
Total del Pasivo Corriente	**1,809,763,178.79**	**21.09%**	**1,344,603,002.50**	**70.98%**
Pasivo No Corriente				
Total del Pasivo no Corriente	**0.00**	**0.00%**	**0.00**	**0.00%**
TOTAL DEL PASIVO	**1,809,763,178.79**	**21.09%**	**1,344,603,002.50**	**70.98%**

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis vertical - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Valor Relativo	Junio Año 2019	Valor Relativo
(Finaliza...)				
PATRIMONIO				
Patrimonio público				
Capital	**5,578,206,526.88**	**64.99%**	**25,924,010.84**	**1.37%**
Capital inicial	25,924,010.84	0.30%	25,924,010.84	1.37%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	64.69%	0.00	0.00%
Resultados acumulados	**1,195,132,076.16**	**13.92%**	**523,802,181.94**	**27.65%**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	950,037,939.97	11.07%	0.00	0.00%
Resultado del ejercicio	245,094,136.19	2.86%	523,802,181.94	27.65%
Intereses minoritarios				
TOTAL DEL PATRIMONIO	**6,773,338,603.04**	**78.91%**	**549,726,192.78**	**29.02%**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**8,583,101,781.83**	**100.00%**	**1,894,329,195.28**	**100.00%**
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	**0.00**	**0.00%**	**0.00**	**0.00%**

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis horizontal - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Junio Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
INGRESOS					
Ingresos y resultados positivos por ventas	**23,322,996.85**	**47,918,720.00**	**0.00**	**24,595,723.15**	**-51.33%**
Ventas de bienes y servicios	**23,322,996.85**	**47,918,720.00**	**0.00**	**24,595,723.15**	**-51.33%**
Ventas de servicios	23,322,996.85	47,918,720.00	0.00	24,595,723.15	-51.33%
Ingresos de la propiedad	**92,198,413.01**	**0.00**	**92,198,413.01**	**0.00**	**100.00%**
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	**92,198,413.01**	**0.00**	**92,198,413.01**	**0.00**	**100.00%**
Intereses por equivalentes de efectivo	36,872.34	0.00	36,872.34	0.00	100.00%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	92,161,540.67	0.00	92,161,540.67	0.00	100.00%
Transferencias	**855,984,536.00**	**1,277,886,804.00**	**0.00**	**421,902,268.00**	**-33.02%**
Transferencias corrientes	**855,984,536.00**	**1,277,886,804.00**	**0.00**	**421,902,268.00**	**-33.02%**
Transferencias corrientes del sector público interno	855,984,536.00	1,277,886,804.00	0.00	421,902,268.00	-33.02%
Otros ingresos	**5,243,895.68**	**388,243.86**	**4,855,651.82**	**0.00**	**1250.67%**
Resultados positivos por exposición a la inflación	**5,241,003.04**	**366,703.86**	**4,874,299.18**	**0.00**	**1329.22%**
Diferencias de cambio positivas por activos	4,925,824.09	315,314.49	4,610,509.60	0.00	1462.19%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	315,178.95	51,389.37	263,789.58	0.00	513.32%
Otros ingresos y resultados positivos	**2,892.64**	**21,540.00**	**0.00**	**18,647.36**	**-86.57%**
Ingresos y resultados positivos varios	2,892.64	21,540.00	0.00	18,647.36	-86.57%
TOTAL DE INGRESOS	**976,749,841.54**	**1,326,193,767.86**	**0.00**	**349,443,926.32**	**-26.35%**
GASTOS					
Gastos de funcionamiento	**638,266,612.66**	**788,840,955.96**	**0.00**	**150,574,343.30**	**-19.09%**
Gastos en personal	**505,513,716.77**	**409,818,203.31**	**95,695,513.46**	**0.00**	**23.35%**
Remuneraciones Básicas	246,980,222.79	169,279,656.32	77,700,566.47	0.00	45.90%
Remuneraciones eventuales	20,130,973.59	22,991,542.46	0.00	2,860,568.87	-12.44%
Incentivos salariales	140,316,506.05	141,393,025.35	0.00	1,076,519.30	-0.76%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	41,805,881.04	34,506,288.98	7,299,592.06	0.00	21.15%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	56,280,133.30	41,647,690.20	14,632,443.10	0.00	35.13%
Servicios	**120,514,577.76**	**368,505,094.83**	**0.00**	**247,990,517.07**	**-67.30%**
Alquileres y derechos sobre bienes	3,948,154.71	397,423.13	3,550,731.58	0.00	893.44%
Servicios comerciales y financieros	3,162,170.00	14,989,576.00	0.00	11,827,406.00	-78.90%
Servicios de gestión y apoyo	52,868,951.82	211,171,183.42	0.00	158,302,231.60	-74.96%
Gastos de viaje y transporte	16,597,604.20	79,111,837.13	0.00	62,514,232.93	-79.02%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,388,963.42	648,093.18	740,870.24	0.00	114.32%
Capacitación y protocolo	42,548,733.61	62,186,981.97	0.00	19,638,248.36	-31.58%

(Continua...)

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis horizontal - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Junio Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
(Finaliza...)					
Materiales y suministros consumidos	**3,822,029.09**	**6,592,290.93**	**0.00**	**2,770,261.84**	**-42.02%**
Productos químicos y conexos	292,799.23	1,429,744.04	0.00	1,136,944.81	-79.52%
Alimentos y productos agropecuarios	1,546,316.67	2,552,674.28	0.00	1,006,357.61	-39.42%
Materiales y productos de uso en la construcci	913,407.28	0.00	913,407.28	0.00	100.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	1,069,505.91	2,609,872.61	0.00	1,540,366.70	-59.02%
Consumo de bienes distintos de inventarios	**8,416,289.04**	**3,925,366.89**	**4,490,922.15**	**0.00**	**114.41%**
Consumo de bienes no concesionados	8,416,289.04	3,925,366.89	4,490,922.15	0.00	114.41%
Transferencias	**82,729,430.73**	**11,670,867.21**	**71,058,563.52**	**0.00**	**608.85%**
Transferencias corrientes	**82,729,430.73**	**11,670,867.21**	**71,058,563.52**	**0.00**	**608.85%**
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,914,612.25	1,966,757.21	0.00	52,144.96	-2.65%
Transferencias corrientes al sector público inte	80,223,228.48	0.00	80,223,228.48	0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	9,704,110.00	0.00	9,112,520.00	-93.90%
Otros gastos	**10,659,661.96**	**1,879,762.75**	**8,779,899.21**	**0.00**	**467.07%**
Resultados negativos por tenencia y por exposici	**3,036,820.80**	**1,879,759.43**	**1,157,061.37**	**0.00**	**61.55%**
Diferencias de cambio negativas por activos	2,809,891.85	1,828,143.14	981,748.71	0.00	53.70%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	226,928.95	51,616.29	175,312.66	0.00	339.65%
Otros gastos y resultados negativos	**7,622,841.16**	**3.32**	**7,622,837.84**	**0.00**	**100.00%**
Impuestos, multas y recargos moratorios	7,622,821.05	0.00	7,622,821.05	0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos varios	20.11	3.32	16.79	0.00	505.72%
TOTAL DE GASTOS	**731,655,705.35**	**802,391,585.92**	**0.00**	**70,735,880.57**	**-8.82%**
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	**245,094,136.19**	**523,802,181.94**	**0.00**	**278,708,045.75**	**-53.21%**

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis vertical - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Valor Relativo	Junio Año 2019	Valor Relativo
INGRESOS				
Ingresos y resultados positivos por ventas	**23,322,996.85**	**2.39%**	**47,918,720.00**	**3.61%**
Ventas de bienes y servicios	**23,322,996.85**	**2.39%**	**47,918,720.00**	**3.61%**
Ventas de servicios	23,322,996.85	2.39%	47,918,720.00	3.61%
Ingresos de la propiedad	**92,198,413.01**	**9.44%**	**0.00**	**0.00%**
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	**92,198,413.01**	**9.44%**	**0.00**	**0.00%**
Intereses por equivalentes de efectivo	36,872.34	0.00%	0.00	0.00%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	92,161,540.67	9.44%	0.00	0.00%
Transferencias	**855,984,536.00**	**87.64%**	**1,277,886,804.00**	**96.36%**
Transferencias corrientes	**855,984,536.00**	**87.64%**	**1,277,886,804.00**	**96.36%**
Transferencias corrientes del sector público interno	855,984,536.00	87.64%	1,277,886,804.00	96.36%
Otros ingresos	**5,243,895.68**	**0.54%**	**388,243.86**	**0.03%**
Resultados positivos por exposición a la inflación	**5,241,003.04**	**0.54%**	**366,703.86**	**0.03%**
Diferencias de cambio positivas por activos	4,925,824.09	0.50%	315,314.49	0.02%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	315,178.95	0.03%	51,389.37	0.00%
Otros ingresos y resultados positivos	**2,892.64**	**0.00%**	**21,540.00**	**0.00%**
Ingresos y resultados positivos varios	2,892.64	0.00%	21,540.00	0.00%
TOTAL DE INGRESOS	**976,749,841.54**	**100.00%**	**1,326,193,767.86**	**100.00%**
GASTOS				
Gastos de funcionamiento	**638,266,612.66**	**65.35%**	**788,840,955.96**	**59.48%**
Gastos en personal	**505,513,716.77**	**51.75%**	**409,818,203.31**	**30.90%**
Remuneraciones Básicas	246,980,222.79	25.29%	169,279,656.32	12.76%
Remuneraciones eventuales	20,130,973.59	2.06%	22,991,542.46	1.73%
Incentivos salariales	140,316,506.05	14.37%	141,393,025.35	10.66%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	41,805,881.04	4.28%	34,506,288.98	2.60%
Contribuciones a fondos de pensiones y a otros fondos	56,280,133.30	5.76%	41,647,690.20	3.14%
Servicios	**120,514,577.76**	**12.34%**	**368,505,094.83**	**27.79%**
Alquileres y derechos sobre bienes	3,948,154.71	0.40%	397,423.13	0.03%
Servicios comerciales y financieros	3,162,170.00	0.32%	14,989,576.00	1.13%
Servicios de gestión y apoyo	52,868,951.82	5.41%	211,171,183.42	15.92%
Gastos de viaje y transporte	16,597,604.20	1.70%	79,111,837.13	5.97%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,388,963.42	0.14%	648,093.18	0.05%
Capacitación y protocolo	42,548,733.61	4.36%	62,186,981.97	4.69%

(Continua...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Analisis vertical - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020
(en colones)

	Junio Año 2020	Valor Relativo	Junio Año 2019	Valor Relativo
(Finaliza...)				
Materiales y suministros consumidos	**3,822,029.09**	**0.39%**	**6,592,290.93**	**0.50%**
Productos químicos y conexos	292,799.23	0.03%	1,429,744.04	0.11%
Alimentos y productos agropecuarios	1,546,316.67	0.16%	2,552,674.28	0.19%
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	913,407.28	0.09%	0.00	0.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	1,069,505.91	0.11%	2,609,872.61	0.20%
Consumo de bienes distintos de inventarios	**8,416,289.04**	**0.86%**	**3,925,366.89**	**0.30%**
Consumo de bienes no concesionados	8,416,289.04	0.86%	3,925,366.89	0.30%
Transferencias	**82,729,430.73**	**8.47%**	**11,670,867.21**	**0.88%**
Transferencias corrientes	**82,729,430.73**	**8.47%**	**11,670,867.21**	**0.88%**
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,914,612.25	0.20%	1,966,757.21	0.15%
Transferencias corrientes al sector público interno	80,223,228.48	8.21%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	0.06%	9,704,110.00	0.73%
Otros gastos	**10,659,661.96**	**1.09%**	**1,879,762.75**	**0.14%**
Resultados negativos por exposición a la inflación	**3,036,820.80**	**0.31%**	**1,879,759.43**	**0.14%**
Diferencias de cambio negativas por activos	2,809,891.85	0.29%	1,828,143.14	0.14%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	226,928.95	0.02%	51,616.29	0.00%
Otros gastos y resultados negativos	**7,622,841.16**	**0.78%**	**3.32**	**0.00%**
Impuestos, multas y recargos moratorios	7,622,821.05	0.78%	0.00	0.00%
Gastos y resultados negativos varios	20.11	0.00%	3.32	0.00%
TOTAL DE GASTOS	**731,655,705.35**	**74.91%**	**802,391,585.92**	**60.50%**
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	**245,094,136.19**	**25.09%**	**523,802,181.94**	**39.50%**

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Indicadores financieros - aplicadas a la información contable
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2020

Clase	Indicador	Formula	Unidad	Junio año 2019	Junio año 2020
Liquidez	Razón circulante	Activos corrientes / Pasivos corrientes	Veces	1.38	4.72
	Razón de liquidez (prueba acida)	Activos corrientes - Inventario / Pasivos corrientes	Veces	1.37	4.71
	Razón de efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo / Deudas a corto plazo	Veces	8.72	11.57
	Capital de trabajo	Activos corrientes - Pasivos corrientes	Colones	515,200,254.60	6,733,459,490.78
Actividad	Rotación de cuentas por cobrar	Ingresos del periodo / Cuentas por cobrar	Veces	1.04	0.57
	Días de rotación de cuentas por cobrar	Días transcurridos / Rotación de cuentas por cobrar	Días	173.75	316.09
	Rotación de cuentas por pagar	Gastos del periodo / Deudas a corto plazo	Veces	12.35	7.71
	Días de rotación cuentas por pagar	Días transcurridos / Rotación de cuentas por pagar	Días	14.57	23.34
	Rotación de capital de trabajo	Ingresos del periodo / Capital de trabajo	Veces	2.57	0.15
	Días de rotación de capital de trabajo	Días transcurridos / Capital de trabajo	Días	69.93	1,240.87
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	Total de pasivos / Total de activos	Porcentaje	10.82%	1.42%
	Razón de apalancamiento externo	Total de pasivos / Total de patrimonio	Porcentaje	244.60%	26.72%
	Razón de apalancamiento interno	Total de patrimonio / Total de pasivos	Porcentaje	40.88%	374.27%
Rendimiento	Margen de rendimiento	Resultados del periodo / Ingresos del periodo	Porcentaje	39.50%	25.09%
	Relación del excedente al patrimonio	Resultados del periodo / Total de patrimonio	Porcentaje	95.28%	3.62%
	Rendimiento sobre los activos	Resultados del periodo / Total de activos	Porcentaje	27.65%	2.86%

NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

SINAES

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Notas a los estados financieros
Al periodo terminado del 30 de junio del año 2020
(en colones)

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Cédula Jurídica: 3-007-367218
Nombre del Representante Legal: Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451
Nombre de la Dirección a cargo del Área Financiera: Andrea Arroyo Matamoros, Cédula 01-1195-0143
Nombre del Contador Institucional: Alejandro Camacho Vargas, Cédula 02-0701-0221, Carné: 35659

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica, creada mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. SINAES cuenta con personería jurídica instrumental, la cual le otorga independencia legal con grado máximo de desconcentración para el desempeño de sus actividades, brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un contribuyente del impuesto al valor agregado, según la Ley N° 9635 vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de diciembre de 2018. Es declarante del impuesto sobre la renta, según la Ley N° 7092 vigente desde su publicación el 19 de mayo del año 1992, cuyo domicilio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.3 kilómetros al norte de la Embajada de los Estados Unidos, urbanización Geroma, donde alquila oficinas con el CONARE según el acuerdo titulado Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018.

SINAES, es un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias impartidas por aquellas entidades de educación superior (públicas o privadas) que se someten de forma voluntaria a una valoración rigurosa de su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, metodología, entre otros aspectos esenciales, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares adecuados de calidad.

La Ley Nº 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de auto-evaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

El marco jurídico institucional del SINAES lo faculta como el único ente autorizado por el Estado para dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, desempeñándose no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación, sino además, por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de capacitación, orientación y seguimiento a las instituciones miembros, en miras de generar resultados con impacto positivo para el país en materia propiamente educativa.

Asimismo, la Ley Nº 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior), vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, amplían las competencias e idoneidades del SINAES y le otorga la capacidad de acreditar carreras en entidades parauniversitarias, extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta. Dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano responsable de la toma de decisiones está conformado por un Consejo Nacional de Acreditación que lo integran un total de ocho miembros con alta trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento. El Consejo está compuesto por ocho personas, cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los cuatro restantes por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones. Una vez nombrados como miembros del consejo se conforman como un órgano colegiado. En el marco jurídico se establece que los miembros no pueden desempeñar simultáneamente cargos de rector o decano en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El Consejo Nacional de Acreditación posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de presentante legal y máximo jerarca institucional por un periodo de tiempo no mayor a un año, con la posibilidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña el señor Gerardo Mirabelli Biamonte, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, quien ocupará el cargo hasta el próximo 30 de junio del año 2021, salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

SINAES se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, según lo establecido por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre del año 2017. Por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, dispone de la potestad de nombrar a su propio personal, de negociar acuerdos contractuales, establecer convenios y administrar sus propios recursos de financiamiento y patrimonio, sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el inicio de sus operaciones en el año 1999 hasta el 31 de diciembre del año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en presentación del SINAES, y tenía el compromiso de incorporar en sus Estados Financieros e Informes Presupuestarios las transacciones derivadas a las actividades de acreditación como un programa adscrito. Sin embargo, con base en el dictamen emitido por la Procuraduría General de la República, el SINAES toma la decisión de hacer uso efectivo de su personería jurídica, emitiendo sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019, considerado como capital inicial el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventarios brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas del SINAES.

La condición de institución gubernamental le exige al SINAES cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, entre ellas: información contable-financiera e información presupuestaria emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Contraloría General de la República, así establecido en la Ley Nº 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) emitida el 18 de septiembre del año 2001 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 16 de octubre del mismo año. Por este motivo, se hace uso obligatorio del Plan de Cuentas Contables, Manual Funcional de Cuentas Contables, Políticas Contables Generales, la estructura de los Estados Financieros para el Sector Público Costarricense, entre otros reglamentos, directrices o prácticas para el registro y presentación que hayan sido establecidos por dichos entes rectores.

1. Nota: Bases de presentación, preparación y transición

Las siguientes notas a los Estados Financieros han sido expresadas según el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, a los cuales se les ha aplicado cambio únicamente en carácter estético para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rigüe según las Policitas Contables Generales versión 2019 sustentadas en NICSP emitidas por el Ministerio de Hacienda para el Sector Público Costarricense, las cuales pueden ser consultadas desde la página web https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable.

1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.1.)

1.1.1. Aplicación de las Normas Internacional de Contabilidad para el Sector Público

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde al señor Gerardo Mirabelli Biamonte, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros han sido preparados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público versión 2014 (NISCP) publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) mediante el decreto ejecutivo 39665-MH del 14 de febrero del año 2008 y sus reformas.

1.1.2. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico).

Con base en el Decreto Nº39665-MH emitido por la DGCN y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N°94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto, se declara que, SINAES se acogió a transitorios, pero además posee la potestad sobre determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión, según el Decreto Ejecutivo DE-41039-H (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP).

Las actividades que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, así como el desempeño de labores en innovación, investigación y desarrollo que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales; estas generan transacciones las cuales por su naturaleza requieren la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de los Estados Financieros:

1.1.2.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo)
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)

1.1.2.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones, las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno económico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de las siguientes normas específicas. Se consideran normas sin aplicación aquellas que momentáneamente la entidad no realiza ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio, cuyo fundamento será revelado en los siguientes apartados del presente documento:

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)
- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente).

1.1.3. Matriz de autoevaluación en NICSP (versión junio 2018).

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el oficio DCN-UCC-0572-2020 "Presentación de Estados Financieros Parciales al Cierre del Segundo Trimestre 2020", se adjunta en los anexos de las notas a los Estados Financieros el documento "Matriz de Autoevaluación de las NICSP (versión 2020)" según el formato brindado por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), las misma se encuentran actualizadas al 30 de junio del año 2020 sin presentar variaciones o cambios significativos a la actualidad.

1.1.4. Planes de acción para brechas en normas

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 41039-MH, (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP), la institución declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se posee brechas pendientes para la aplicación de las NICSP, por lo tanto, no se adjunta planes de acción relacionados.

1.2. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

En el proceso de elaboración de los Estados Financieros, las instituciones del sector público costarricense deben utilizar las políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y para ello, poseen la facultad de aplicar las disposiciones transitorias determinadas en las NICSP, por lo cual, están sometidas a informar en las respectivas notas sobre la adopción de un transitorio específico.

Las entidades deberán presentar los respectivos planes de acción asociados a las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, se puede hacer, teniendo en cuenta que debe presentar y revelar la correspondiente justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

Por lo anterior, SINAES declara que, ha utilizado las disposiciones transitorias permitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional únicamente para la aplicación de la NICSP 17 (Propiedad, Planta y Equipo) por un periodo de 5 años (2018-2022), desempeñando el plan de acción de las políticas contables y procedimientos para su determinado cumplimiento y atención dentro del plazo establecido por la normativa, los cuales han sido finalizado al 31 de diciembre del año 2019, según se muestra a continuación:

NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo (5 años - 2018-2022)					
No. Política	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Avance	Responsable
1-100	Cumplir con las disposiciones establecidas en la NICSP17 para los activos fijos asignados a la institución	• Verificar la presencia física de cada activo fijo en el auxiliar. • Reconocer los activos fijos que no se encuentren incorporados en el auxiliar. • Dar de baja a los activos fijos que la institución no disponga o no espere obtener beneficios o potencial de servicio futuros. • Actualizar las placas de identificación de los activos fijos. • Validar la exactitud el costo histórico, depreciación y deterioro registrados. • Actualizar auxiliares y aplicar los ajustes que correspondan.	31 de diciembre de 2019	100%	Jefatura de la división de Apoyo a la Gestión

*Nota: Los planes de acción asociados fueron finalizados al cierre del periodo contable de diciembre 2019.

1.3. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (versión 2014) para cada saldo de las cuentas contables. Las principales bases están determinadas en las Policitas Contables Generales (versión 2019) sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de la Contabilidad Nacional y por el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público (2014) emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

Por lo anterior, se declara que, los Estados Financieros han sido preparados comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable, valor neto realizable o cualquier otro método de medición relacionado. Durante las siguientes notas se definirá de forma detallada si una cuenta especifica utiliza un método de medición excepcional al anteriormente indicado.

1.3.1. Costo histórico

El costo histórico se entenderá como el valor de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios que posee al momento o fecha de su adquisición.

1.3.2. Valor razonable

El valor razonable se entenderá como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12.

1.4. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (¢), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad (como en el presente documento) y “en miles de colones” para efectos de la remisión de los informes a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

1.5. Políticas contables

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo Representante Legal corresponde al señor Gerardo Mirabelli Biamonte, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, certifica que, los registros contables y Estados Financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión junio 2019.

1.6. Revelación del impacto de la pandemia año 2020

1.6.1. Riesgo de incertidumbre

La División de Servicios de Apoyo a la Gestión del SINAES, en acatamiento a los requisitos solicitados en la nota DCN-UCC-0572-2020 de 01 de junio del 2020, adjunta en los Estados Financieros, una Matriz de FODA en términos generales donde se muestra desde una perspectiva propia del área las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que dispone la institución para hacerle frente al impacto económico y operativo ocasionado por el virus COVID 19 medido a corto, mediano y largo plazo:

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SINAES ANTE EL COVID- 19	FORTALEZAS (ENTORNO INTERNO): F1-Personal calificado en diferentes áreas del conocimiento, que cuentan con experiencia en actividades acordes con los fines institucionales. F2-Reinvención de la institución, así como la capacidad de adaptación al cambio tecnológico para la virtualización de procesos y gestión. F3-Funcionabilidad institucional dirigida a la prestación de servicios, permitiendo que la mayoría de sus actividades sustantivas (acreditación, innovación e investigación) puedan ser fácilmente virtualizadas y teletrabajables. F4-Accesibilidad a sus propias fuentes de ingresos, patrimonio acumulado de periodos anteriores y financiamiento de Ley, que permite mantener la operación en caso de escasez de recursos. F5-Se dotó de herramientas informáticas (office 365, teams, one drive, VPN) a todo el personal para garantizar el 100% de continuidad en las actividades ordinarias por medios teletrabajables.	DEBILIDADES (ENTORNO INTERNO): D1- Dotar de equipos de cómputo portátiles para brindar a todo el personal de la institución. D2- Dotar de automatización de flujos digitales en un gestor documental que garantice eficiencia para rastrear, almacenar, archivar y organizar los documentos que son generados en las actividades teletrabajables. D3-Dotar de un sistema de control interno y actualizar la estructura documental, reglamentos, procesos, lineamientos y protocolos con miras de fortalecer las actividades teletrabajables. D4- Con miras a una posible reincorporación a las oficinas de forma presencial, no se dispone de espacio físico que cuente con las medidas sanitarias para atender la emergencia del COVID-19. La administración está trabajando en dos áreas: definición de lineamientos de teletrabajo para ser aplicados después de esta emergencia, lo cual reduciría la presión actual por el espacio, y además se está en la búsqueda de opciones para dotar de un especio propio que contemple los lineamientos de seguridad establecidos.

	F6- Implementación de teletrabajo al 100% de los funcionarios, que ha permitido que la operación siga su curso ordinario, replanteando la forma de trabajar y la forma de alcanzar los objetivos institucionales. F7- SINAES propone como alternativa a las Instituciones afiliadas realizar sus procesos de evaluación de forma virtual, propuesta aceptada en su mayoría. F8- Realización de 11 actividades académicas virtuales para dar apoyo a las 33 instituciones de educación superior para enfrentar temas sustantivos académicos ante la pandemia. F9- Mediante oficio SINAES-DE.2020, derivado del acuerdo del CNA, se plantea a las 33 instituciones afiliadas realizar todos los procesos de acreditación vigente de forma virtual.	D5-Disminución de la ejecución destinada a las actividades sustantivas de forma presencial, lo cual impacta de forma directa al gasto corriente, limitando el presupuesto institucional para periodos futuros debido a la regla fiscal establecida por la Ley N° 9635.
OPORTUNIDADES (ENTORNO EXTERNO): O1-Capacidad de adaptación del entorno universitario para la virtualización de procesos de acreditación. 02-Disponibiliddad de adaptación de las instituciones de educación superior en la aplicación de actividades teletrabajables. O3-Posibilidad de disminuir los costos a las actividades presenciales producto del desempeño de actividades teletrabajables. O4-Reformas de Ley con apoyo de la Asamblea Legislativa para la obligatoriedad de la acreditación en la educación superior en áreas de conocimiento específicas. O5-Disponibilidad del presupuestario hacia la utilización de recursos económicos en gastos de capital, sin limitaciones de la regla fiscal.	ESTRATEGIA (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES): Valerse del aumento en la demanda de virtualización de procesos para restructurar las actividades internas y externas en búsqueda de la aplicación de los servicios de evaluación, acreditación y capacitación a las entidades universitarias y parauniversitarias de forma permanentemente teletrabajables. Esto trae como consecuencia, la posibilidad de disminuir los costos implícitos por el mantenimiento de espacios físicos, suministros de oficina, viáticos y traslados de personas. Además, se aprovecha la capacidad adaptativa del personal que realiza las actividades ordinarias, 100% de forma teletrabajable. Disponer de las fuentes de ingresos propias institucionales, recursos de periodos anteriores o financiamiento de ley, para destinarlos a la adquisición de bienes exclusivamente de capital, en miras de aumentar la cantidad de equipos, herramientas y plataformas tecnológicas para garantizar la eficiencia en la virtualización de procesos, los cuales son necesarios para impulsar la gestión.	ESTRATEGIA: (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES): Apoyar la reforma de ley para la obligatoriedad de las acreditaciones con miras del fortalecimiento de la educación superior, como medio para estimular la demanda nacional de servicios de evaluaciones y acreditaciones de carreras universitarias y parauniversitarias. Disminuir la utilización de recursos por medio de la virtualización de procesos contrarrestando el posible impacto en la baja de la capacidad de liquidez del Estado para cumplir con las transferencias destinadas al financiamiento de las operaciones del SINAES y ajuste a la regla fiscal limitando la capacidad de crecimiento anual. Aprovechar la estructura organizativa para crear y fortalecer su sistema de control interno, reglamentos, procesos, lineamientos y protocolos actualizados a las actividades teletrabajables.

AMENAZAS (ENTORNO EXTERNO):	ESTRATEGIA (FORTALEZAS + AMENAZAS):	ESTRATEGIA (DEBILIDADES + AMENAZAS):
A1-Posibles recortes, deducciones o limitaciones en el presupuesto ordinario, así como ajustes y reformas en el gasto y empleo público, para la atención de la emergencia nacional. A2-Ubicación física de oficinas en zonas de alto riesgo con restricción ante la situación pandémica que atraviesa el país. A3- Disminución en la capacidad de pago y liquidez del Estado para cumplir con las transferencias destinadas al financiamiento de las operaciones del SINAES. A4-Incertidumbre en la demanda de solicitudes de servicios de acreditaciones por parte de las entidades de educación superior ante el COVID-19.	Ante el COVID-19, SINAES se ha ido reinventando en sus formas de realizar las evaluaciones externas, sus capacitaciones con el profesorado y las proyecciones de la institución por medio de la virtualidad. Se ha logrado pese a los recortes de presupuesto avanzar con la tarea. Las visitas externas, así como los temas de capacitación en temas de innovación tuvieron una pausa mientras se realizaban los ajustes con las instituciones de educación superior. Disponer de las fuentes de financiamiento propias de la institución, recursos de periodos anteriores solicitando el respectivo permiso de los entes rectores, en caso de una posible disminución en la capacidad de pago y liquidez del Estado para cumplir con las transferencias destinadas al financiamiento de las operaciones del SINAES. Ofrecer otras fuentes de financiamiento a las instituciones de educación superior para disminuir las tarifas de acreditación y costos asociados en búsqueda de incentivar el servicio.	Mantener a los funcionarios laborando de forma 100% teletrabajables, disminuyendo el riesgo de incapacidades por contagio de la pandemia nacional. Actualizar la estructura documental del sistema de gestión, reglamentos, procesos, lineamientos y protocolos para fortalecer las actividades teletrabajables.

1.6.2. Efecto en el deterioro de activos, según la NICSP 21 y NICSP 26

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantienen la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros, contrariamente, los activos generadores de efectivos corresponden a aquellos que dispone la institución con el fin de obtener rendimientos o ingresos de flujos de efectivos. Por otra parte, un deterioro es la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación, en otras palabras, corresponde al deterioro del valor que refleja una disminución en los beneficios de un activo para la entidad controladora del mismo en la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos; si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio o flujo recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta opera.

- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos continúa estable a pesar de la situación pandemia vivida en el entorno del país por el COVID-19 sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros.

Consecuentemente la NICSP 26 (deterioro del valor de activos generadores de efectivo) en sus párrafos 32 a 70 establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las técnicas de valor presente para medir el valor en uso (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

Evaluando la naturaleza del SINAES, por su condición de institución pública sin fines de lucro, financiada por medio de transferencias del Estado, resulta factible indicar que, no dispone en sus registros contables de ningún tipo de transacción o bien que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no se adquiere ningún riesgo, pérdida o deterioro sobre el valor de estos.

1.6.3. Efectos en la NICSP 25 (beneficios a los empleados)

A continuación, se presenta de forma explicativa el detalle del impacto a nivel institucional sobre aspectos de recursos humanos y que se han visto afectados por la situación pandémica vivida en el entorno nacional producto del virus COVID-19, así como, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos a corto, medio y largo plazo:

Funcionarios en planilla	Funcionarios en plaza	Funcionarios interinos	Modalidad presencial	Modalidad teletrabajo	Servicios interrumpidos	Funcionarios incapacitados
30	29	1	0	30	Ninguno	0

*Nota: Datos proporcionados por el área de Recursos Humanos.

1.6.3.1. Medidas implementadas

De acuerdo con la directriz número 073-S-MTSS, la Dirección Ejecutiva del SINAES presentó al Consejo Nacional de Acreditación la propuesta para implementar temporalmente durante toda la jornada semanal, la modalidad de teletrabajo como medida complementaria y necesaria ante la alerta de coronavirus. Para ello, en cumplimiento de lo anterior, se establecieron mecanismos necesarios para asegurar la continuidad del servicio de la institución. Además, las jefaturas tomaron las medidas para implementar el teletrabajo en todos los puestos, así como la coordinación con los 30 funcionarios de la institución sobre las condiciones para la realización de sus labores.

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispusieron de lineamientos y recomendaciones para la aplicación de las medidas de teletrabajo, por lo tanto, en el mes de abril del 2020, Recursos Humanos elaboró y presentó el nuevo lineamiento de teletrabajo en ocasión de la alerta sanitaria por COVID-19, con el objetivo de establecer y aplicar las disposiciones internas. Adicionalmente se elaboró un contrato temporal de teletrabajo acordando las condiciones obrero-patronales.

Todos los lunes desde el mes de abril del año 2020, Recursos Humanos remite al Ministerio de Trabajo de Seguridad Social el formulario de la cantidad de funcionarios que se encuentran en la modalidad de teletrabajo en aplicación de la directriz emitida por este ente rector. Adicionalmente, se actualizaron las direcciones domiciliares de los funcionarios ante el Instituto Nacional de Seguros, con el fin de tener actualizadas las pólizas de Riesgos del Trabajo.

En SINAES con la implementación del teletrabajo aceleró la redirección a la transformación digital, los planes de implementación de herramientas tecnológicas que se habían programado para completarse en un año, se lograron en un periodo más corto. El área de tecnologías de información capacitó a todos los funcionarios en las herramientas internas de Office 365 entre ellas:

- Uso e implementación de la plataforma Teams como chat interno institucional.
- Sistema de comunicación permanente mediante el chat interno institucional.
- Creación de equipos de trabajo para la coordinación de proyectos.
- Sistema de gestión para el almacenamiento de documentos en la nube.
- Disponibilidad remota al VPN (Red Privada Virtual).
- Constante acompañamiento en el soporte técnico a los funcionarios.

Además, se han implementado reuniones virtuales de seguimiento, establecidos de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva con sus reportes Directos de Divisiones (semanales).
- Directores de Divisiones con sus respectivos equipos (semanales).
- Sesiones del Consejo Nacional de Acreditación (dos veces a la semana).

El cambio se ha visto en diferentes ámbitos y es la tecnología una pieza clave en el teletrabajo. Actualmente los funcionarios tienen la oportunidad de realizar sus labores desde su hogar presentando las funciones realizadas semanalmente; y donde las reuniones con equipos de trabajo y gente externa se realizan por medio de la herramienta Teams. Esta metodología de trabajo fue adoptada desde inicios del mes de marzo, y ha permitido cumplir con el desempeño de las labores que todos los funcionarios realizan, en este periodo no se han interrumpido ninguna de las gestiones que se realizaban de forma presencial.

Si bien es cierto que el SINAES desde finales del 2018 ha venido gestionando el tema del cambio en la institución, para este momento de la pandemia se han propuesto estrategias para fomentar canales de comunicación efectivos, mejorar la comunicación, coordinar las labores de formar remota, mantener la productividad, promover un mejor clima laboral, capacitar a los funcionarios, entre otros, lo cual se traduce en un aumento en la probabilidad de que el cambio sea implementado con éxito.

En esta misma línea, se tiene muy claro que la pandemia es una situación totalmente nueva y que cada persona está descubriendo cómo afrontarlo. Muchas preocupaciones y ansiedades van a surgir, por lo tanto, las jefaturas tienen consciencia de esto y han facilitado espacios para proporcionar información relevante, clara y oportuna, así como el establecimiento de un cronograma para brindar charlas tomando en cuenta temas de salud, emocionales y sociales, por parte de la comisión de integración.

1.6.3.2. Plan de contingencia ante la pandemia

Como respuesta inmediata a la situación generada por la pandemia, se comenzó a desarrollar un plan de contingencia ante el COVID-19, que se mantiene bajo constante revisión y actualización. Las principales actividades de este plan han sido:

Acciones estratégicas	*Responsables	Observaciones	Fecha
La Dirección Ejecutiva (DE) solicita a los funcionarios acogerse al teletrabajo debido al inicio de la pandemia.	DE	Todos los funcionarios acogieron la disposición y se adaptaron a las nuevas condiciones. Semanalmente los funcionarios envían sus informes de labores durante ante su jefatura.	Marzo 2020
Capacitación y apoyo para la adaptación del equipo SINAES al teletrabajo.	DSAG y TI	Se procedió a crear el cartel desde antes de la pandemia, para dotar todo el SINAES de equipo portátil. Se espera que en julio todo el SINAES tenga su equipo a disposición. Se implementa el uso de herramientas de M365 para el trabajo colaborativo de todos los funcionarios tales como: TEAMS, ONE DRIVE, FORM, AUTOMATE y PLANER.	Marzo 2020 a la fecha
Se habilita el acceso a través de VPN a la red interna del SINAES de forma remota y para el acceso a la central telefónica IP.	DSAG y TI	Se realizan configuraciones a nivel de Firewall para la habilitación del servicio de VPN a través de un canal virtual a los servicios internos de la Institución, tales como datos compartidos, sistemas de información y telefonía IP.	Abril 2020 a la fecha
Se implementa herramientas tales como Mailchimp y Vtiger CRM para la administración de los contactos y él envió de boletines de forma más eficiente.	DSAG y TI	Se realiza la apertura de una cuenta de Mailchimp para la generación de boletines y Landing page para automatizar el mecanismo de comunicación con los clientes internos y externos del SINAES. Para la administración centralizada de contactos se instala Vtiger CRM	Junio 2020 a la fecha
Se promueve el uso de redes sociales institucionales tales como Facebook y YouTube.	DSAG y TI	Se logra la administración de Facebook desde el SINAES, se imparte capacitaciones de uso de la herramienta al área de comunicaciones por lo que se genera mecanismos más agiles para la comunicación externa e interna. Se promueve el uso de YouTube para la publicación de videos, para lo cual se habilitan todas las actividades virtuales impartidas por el SINAES en dicho canal.	Abril 2020 a la fecha
El CNA aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de consultar las 33 instituciones de educación superior (IES), llevar a cabo los procesos de acreditación de forma virtual.	DE y DEA	Se envió el oficio SINAES_DE-177-200. La DE y el equipo de la DEA se reúnen con cada una de las 33 IES para hacer el planteamiento. A la fecha todas las instituciones están de acuerdo en adoptar la modalidad virtual. Se han realizado las visitas de medio periodo.	Abril 2020 a la fecha

		Se crearon lineamientos para atender las visitas virtuales.	
Se firman las adendas de teletrabajo para todos los funcionarios.	DE, AL y RH	Todos los funcionarios firmar la adenda.	Abril 2020
Sistema de comunicación permanente.	DE, CI y TI	Se crea el boletín "Así vamos" para comunicar semanalmente los eventos más importantes en la organización.	Junio 2020 a la fecha
EL CNA se suma a su trabajo en sesiones en línea.	CNA	El Consejo Nacional de Acreditación asume sus sesiones 100% en línea.	Marzo 2020 a la fecha
División de Investigación, Desarrollo e Investigación realizar sus capacitaciones de forma virtual.	DIDI	Inicio del 2º Programa STEM CR (200 profesores de programas acreditados.	Junio 2020
Actividades académicas para apoyar a las IES con herramientas y análisis para enfrentar la Pandemia realizadas por medios virtuales.	DE, CI, DEA y Indei	Once actividades realizadas a la fecha. Se pueden encontrar los conversatorios realizados en el Canal Youtube de SINAES.	Abril 2020 a la fecha
Creación de la Comisión de Salud Ocupacional.	CSO	La comisión asume mensajes para concientizar las acciones individuales. A tomar ante el COVID.	Junio 2020 a la fecha
Comunicación concientiza al SINAES sobre las medidas a tomar ante el COVID-19.	CI y CSO	El área de comunicación inició su actividad enviando mensajes diarios sobre las medidas a tomar ante el COVID.19. Posterior a ello, esta actividad la retoma la Comisión de Salud Ocupacional	Marzo 2020 a la fecha
Fortalecimiento de la Comisión de Integración.	CDI	Organiza actividades en línea para mantener actividades más de concientización: Charla: Manejo personal en tiempos de COVID. Charla: Nutrición en tiempo de COVID.	Marzo 2020 a la fecha
Reuniones de seguimiento estratégicas.	DE	Son reuniones semanales para dar seguimiento a la contingencia del COVID, acciones diarias y seguimiento del PAO: Presidencia con la Dirección Ejecutiva, Dirección Ejecutiva con sus reportes directos, DSAG con su equipo.	Marzo 2020 a la fecha
Revisiones de 16 Avances de Cumplimiento de Compromisos de mejora de las IES.	DEA y CNA	Se realizaron 8 revisiones de forma documental o virtual. Hay 8 más esperando su revisión en el CNA.	Abril 2020 a la fecha
Capacitaciones del personal: control interno, SICOP, Protocolo.	RH	Se llevaron a cabo de forma virtual. Todo el equipo se ha beneficiado.	Marzo 2020 a la fecha
Aprobación de modificaciones de planes de estudio.	CNA	Esto tiene un impacto inmediato sobre las actualizaciones en los planes de estudios de las universidades que buscar mejorar y hacer pertinentes sus planes de formación para los profesionales.	Marzo 2020 a la fecha
Continuidad en la emisión de acuerdos del CNA	CNA	106 acuerdos tomados por el CNA.	Marzo 2020 a la fecha.

*Fuente: Dirección Ejecutiva, 2020. Nota: DE (Dirección Ejecutiva), DSAG (División de Servicios de Apoyo a la Gestión), TI (tecnologías e información), AL (Asesoría Legal), RH (Recursos Humanos), DE (División de Acreditación), CI (Comunicación Institucional), CNA (Consejo Nacional de Acreditación, DIDI (División de Investigación, Desarrollo e Innovación, CSO (Comisión de Salud Ocupacional, CDI (Comisión de Integración).

1.6.3.3. Plan de continuidad

El Consejo Nacional de Acreditación ha aprobado procedimientos esenciales para contar con un plan de continuidad en los procesos de evaluación y acreditación y también para asegurar la continuidad en las funciones administrativas, el fomento del uso de las tecnologías ha permitido la implementación exitosa de realizar las sesiones del Consejo vía remota. Por otra parte, la Dirección Ejecutiva, la Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión y Recursos Humanos han revisado toda la nueva normativa y las prácticas de prevención de riesgos laborales para afrontar nuevos riesgos para la salud proporcionando a los funcionarios la seguridad de que se han tomado las acciones necesarias al respecto.

En el próximo mes de julio, se estará materializando la sustitución de equipos tecnológicos (laptops) para todos los funcionarios, así como se dotará de equipos portátiles tipo tabletas a los miembros del Consejo, con el fin de evitar la impresión constante de documentos que son de análisis para las sesiones que se realizan de forma semanal.

Otro aspecto importante para resaltar es el nombramiento de una comisión de Salud Ocupacional donde los nuevos miembros han colaborado e implementado estrategias de comunicación y mejoras en el plan de trabajo. Así mismo, en el SINAES se han tomado las medidas de seguridad, de tal forma que el nivel de rendimiento ni los servicios se han visto momentáneamente afectados.

1.6.3.4. Largo plazo

En acatamiento al decreto Nº 39225-MP-MTSS-MICITT publicado en el año 2019, la institución cuenta con un reglamento de teletrabajo aprobado en el mes de febrero, momento en el cual se propuso realizar un plan piloto de la implementación de la metodología de trabajo, al presentarse la situación pandémica en Costa Rica, este plan piloto fue sustituido por una implementación en el 100% del personal.

El 12 de marzo de 2020 se presenta ante el Consejo Nacional de Acreditación, una propuesta de plan de reingreso a las oficinas contando con las medidas propuestas por el Ministerio de Salud, actualmente Recursos Humanos está trabajando en un procedimiento interno relacionado al tema que espera ser aprobado en las próximas semanas.

La institución continuará reforzando la actualización del conocimiento a los funcionarios brindando la oportunidad de recibir capacitaciones en línea, formación remota, la elaboración de un plan de capacitación, la implementación de un software para la evaluación del desempeño, ejecución de planes de acción para mejorar el clima organizacional y minimizar riesgos velando por la salud de nuestros funcionarios.

1.6.4. Transferencia de recursos para la atención de la pandemia

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transferencia corriente o transferencia de capital destinada para la atención, apoyo o soporte de la situación pandémica sufrida en el país producto del virus COVID-19, por lo tanto, no dispone de datos relacionados por revelar.

1.6.5. Control de gastos

A pesar del impacto económico sufrido en el país producto de la situación pandémica ocasionada por el virus COVID-19, las operaciones del SINAES han logrado mantenerse en constante estabilidad y desarrollo, ya que la institución por su naturaleza como entidad pública prestadora de servicios de acreditación ha logrado en cierta medida adaptar sus actividades mediante vías virtuales y teletrabajables, de forma tal que sus objetivos no se han visto afectados en el corto plazo.

Las medidas tomadas para hacer frente a la pandemia no han representado gastos adicionales para la institución, por lo contrario, se han visto reducidos en comparación a periodos anteriores, debido que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no ha presentado la necesidad de adquirir artículos de

desinfección o limpieza por su condición de teletrabajo, ni ha presentado incapacidades ni adquisición de servicios de suplencia por casos activos de COVID-19 en su personal.

El marco legal en el que se desenvuelven las operaciones institucionales otorga únicamente el permiso de desempeñar actividades como la prestación de servicios de acreditación, capacitación, innovación y desarrollo con el fin de garantizar la calidad de la educación superior. Por lo tanto, el SINAES no posee la capacidad ni autorización para disponer de recursos destinados a ayudas sociales o económicas brindados directamente a los ciudadanos para la atención de los efectos de la pandemia ocasionadas por el COVID-19.

1.6.6. Control ingresos

La situación pandémica que atraviesa el entorno nacional, ha afectado indirectamente la capacidad de captación de ingresos que posee la entidad en comparación con periodos anteriores, para hacer frente a esta situación con miras a evitar futuras disminuciones en la demanda de servicios de acreditación o incapacidad de los pagos por parte de las universidades, el Consejo Nacional de Acreditación (máximo órgano directivo) toma la decisión de disminuir las tarifas de servicios en un 80% de su precio habitual hasta el 31 de diciembre de 2020, dicha decisión fue tomada en el mes de mayo y para ser aplicada durante los meses restantes del año en curso.

En coordinación con el Ministerio de Educación Pública, se informa que durante los meses de mayo y junio la institución dejo de solicitar las transferencias corrientes, ya que, al tener una disminución de la actividad sustantiva a causa de la situación pandémica del país, el gasto proyectado para estos meses han podido ser cubiertos con los saldos de efectivo y equivalentes que a su fecha disponía en Caja Única.

|Ingresos	Monto	De 1 a 10 (afectación)	Se detecta Deterioro	Observaciones
Venta de Servicios	23,322,996.85	8	No	Reducción de la tarifa en un 80%.
Rentas de Inversiones	92,198,413.01	0	No	
Transferencia MEP	855,984,536.00	4	No	Se solicita al MEP no girar transferencias en los meses de mayo y junio.
Resultados Positivos por Inflación	5,241,003.04	0	No	
Otros Resultados Positivos	2,892.64	0	No	

1.6.7. Administración de riesgos

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) declara que, actualmente no posee comisiones de administración de riesgos institucionales destinadas a medir el impacto de la pandemia producida por el virus COVID-19.

2. Aspectos generales de las NICSP y políticas contables

2.1. Presentación de Estados Financieros

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y su Directora a cargo del Área Administrativa-Financiera, Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, coordinadora de la Comisión NICSP Institucional certifica que, la entidad elabora y presenta sus Estados Financieros con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

2.2. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo corresponde al resumen del detalle de las entradas y salidas de dinero físico o equivalentes llevadas a cabo por la institución en el periodo de tiempo contemplado en los Estados Financieros. El efectivo comprende las cuentas corrientes ubicadas en Bancos Estatales, caja chica y depósitos a la vista que se encuentra a disposición inmediata, por otra parte, los equivalentes al efectivo corresponden a las inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a tres meses de vencimiento) estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En cumplimiento con la NICSP 2, SINAES incorpora en sus Estados Financieros el flujo de efectivo, utilizando el método directo que consiste en separar los cobros y pagos en términos brutos de las categorías de actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Las Actividades de operación se entenderán como aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos o gastos ordinarios, las actividades de inversión se entenderán como la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo u otras inversiones no incluidas en el efectivo o equivalentes y, por último, las actividades de financiamiento se entenderán como aquellas que producen cambios en la composición del patrimonio o préstamos adquiridos por la institución.

La información acerca de los flujos de efectivo suministran las bases para evaluar la capacidad que posee la institución para obtener dinero físico, así como las necesidades de liquidez que se requieren en las diferentes categorías. Por la naturaleza de la entidad la mayor parte de las salidas de flujos se concentra principalmente en actividades de operación destinadas al pago de beneficios al personal y adquisición de servicios a proveedores, y la mayor parte de ingresos de flujos corresponden al cobro de las transferencias corrientes, servicios de acreditación y rentas por intereses, sin embargo, la institución genera eventualmente la apertura y cobro de inversiones a plazo cuyo valor suele ser elevado debido al patrimonio destinado para la adquisición futura de bienes de capital.

2.3. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores (referencia a la política 6.57)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no se han realizado cambios en políticas contables manteniendo en la actualidad las mismas políticas que fueron utilizadas al cierre del periodo anterior, no se han realizado cambios en estimaciones contables, ya que la institución conserva las mismas estimaciones que disponía al cierre del periodo anterior, la institución no ha detectado errores ni aplicado correcciones que afecten los saldos de periodos anteriores.

2.4. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32)

Al preparar los Estados Financieros, aquellas transacciones que hayan sido efectuadas en una moneda distinta a la moneda funcional (colones) serán denominadas moneda extranjera. Al cierre de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación para dichos efectos.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos de registros se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado, por otra parte, para efectos de reconversión de activos monetarios se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos de reconversión de pasivos monetarios se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario (en conformidad con lo establecido por la directriz N° 006-2013 “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera”).

Los tipos de cambio vigentes al 30 de junio del año 2020 de acuerdo con la página oficial del Banco Central de Costa Rica corresponden a:

Tipo de cambio	Compra	Venta
Sector público no bancario:	583,16	583,74
Referencia del Banco Central de Costa Rica:	577,51	583,49

2.5. Costo por intereses

Los costos derivados por préstamos incluyen los intereses, amortizaciones de descuentos o primas establecidos en los acuerdos contractuales asociados a estos. Según las políticas contables se permite dos tratamientos por aplicar, el modelo de gasto reconociendo en las utilidades del periodo los costos asociados, o en su lugar, utilizar el modelo de capitalización reconociendo un activo cuando sea probable que el costo genera un beneficio o potencial de servicio futuro y enviando únicamente los costos que no cumplan dicha condición a las utilidades del periodo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee préstamos ni costos por intereses, descuentos o primas que ingresen dentro del ámbito de aplicación de la NISCP 5, por lo tanto, se determina la normativa asociada como no aplicable. Sin embargo, la institución hace adopción del modelo de gastos en el caso de llevar a poseer costos por intereses en futuros periodos contables.

2.6. Consolidación y presentación (referencia a la política 7.1, 9.10 y 1.3)

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) constituye un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el cual posee su propia personería jurídica instrumental que lo clasifica como un órgano desconcentrado en grado máximo brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones para el desempeño de sus actividades, sin depender del mando o dirección de otra institución (así dictaminado por la Procuraduría General de la República por medio de la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017).

Las características jurídicas en la que se desenvuelve evidencia que no existe ningún tipo de control o influencia significativa por parte del CONARE, ocasionado que las ganancias o pérdidas en la operación normal de la institución no afecte los resultados de la otra ni viceversa. Por lo tanto, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no consolida sus transacciones con ninguna entidad relacionada, ya que no cumple con las características básicas de control ni dispone de instrumentos de patrimonio que ingresen dentro de la descripción de inversiones en entidades controladoras, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

Adicionalmente, SINAES no posee entidades controladas de ningún tipo, prescindiendo la de necesidad u obligación de consolidar sus Estados Financieros, sin embargo, forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y para efectos de la conciliación de cifras del Estado se realiza la confirmación de saldos con las entidades públicas relacionadas con las que se mantuvieron transacciones reciprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las notas de los Estados Financieros, para las siguientes cuentas especificas:

- Caja Única
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Transferencias corrientes
- Transferencias de capital

2.7. Inversiones en asociadas (referencia a la política 1.33)

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

En consideración con lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación en inversiones que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.8. Intereses en negocios conjuntos (referencia a la política 1.39)

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características: a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Un negocio conjunto se entenderá como un acuerdo contractual que debe encontrarse aprobado y autorizado por ambas partes, en virtud del cual dos o más partícipes de entidades públicas o privadas, realizan una actividad económica vinculada que se somete a control en conjunto entre las partes con un fin de lucro o de beneficio social. Así mismo, un partícipe es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Considerando lo anterior, la naturaleza de las funciones del SINAES corresponden únicamente a la acreditación de carreras universitarias o parauniversitarias y al desempeño de actividades de innovación e investigación con fines del mejoramiento de la calidad de la educación superior, declarando que no existen negocios conjuntos, acuerdos contractuales que otorgue control sobre operaciones de otra entidad, ni está autorizado para realizar negocios o actividades adicionales a las establecidas en su ley de creación, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

2.9. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos son medidos al valor razonable que se disponga en la fecha de la transacción según la contraprestación recibida o por cobrar, se reconoce un ingreso cuando la cantidad puede ser medida confiablemente y los beneficios o potencial de servicios fluyan de forma positiva hacia la entidad, los cuales se clasificarán en la categoría de contraprestación o sin contraprestación. Una transacción con contraprestación es aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, brindando directamente un valor aproximado o igual (en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

La NICSP 9 clasifica como ingresos con contraprestación los que surjan de eventos como la prestación de servicios, venta de bienes y uso de terceros sobre los activos de la entidad que generen intereses, regalías o dividendos. Sin embargo, para distinguir los ingresos con contraprestación de los que no lo son, debe tenerse en cuenta la esencia más que la forma de la transacción, en otras palabras, un ingreso con contraprestación ocurre cuando la entidad deberá adquirir la obligación de brindar un valor aproximado a lo recibido, y cuyo reconocimiento se da en el momento que los riesgos y recompensas sean transferidos a la contraparte asociada.

Cabe indicar que, SINAES por su naturaleza como una entidad pública, no desempeña actividades con fines de lucro ni realiza ningún tipo de manufactura para la venta de bienes, desempeñándose únicamente como una entidad prestadora de servicios. Los ingresos provenientes de los servicios por actividades de evaluación y acreditación son normados por las leyes y reglamentos que rigen a la institución desde su creación, los cuales se reconocen en el momento que la entidad adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado, siendo su hecho generador la aceptación de la solicitud de acreditación, reacreditación o incorporación.

SINAES a pesar de ser una entidad prestadora de servicios, clasifica sus ingresos sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley más no a un pago real por las actividades de acreditación, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio (los gastos no son recuperables), y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto final de la acreditación y a nivel histórico no existen casos de devolución de los importes recibidos.

Los intereses por el uso de activos de la entidad por parte de terceros corresponden a los fondos mantenidos en cuenta corriente en entidad financieras del sector público y las inversiones mantenidas a plazo fijo o depósitos a la vista, clasificados como el único ingreso con contraprestación de la institución, para dichos efectos el ingreso se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos fluyan y el importe pueda ser valorado con fiabilidad, en cuyo caso el reconocimiento ocurre con base en la proporción del tiempo transcurrido a la fecha de emisión de los Estados Financieros, teniendo en cuenta el respectivo rendimiento del activo en cuestión. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero.

2.10. Información financiera en economías hiperinflacionarias

En una economía hiperinflacionaria, la información sobre la situación financiera en la moneda local no es útil, ya que el dinero pierde poder adquisitivo a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre los importes procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo sobre el que se informa. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen, de forma no exhaustiva, las siguientes:

a) La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable;

b) La población no toma en consideración los importes monetarios en términos de la moneda local, sino en función de una moneda extranjera relativamente estable;

c) Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento;

d) Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios;

e) La tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los Estados Financieros que sean emitidos en moneda funcional cuando esta forma parte de una economía hiperinflacionarias serán reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de la presentación, al igual que sus cifras comparativas del periodo anterior o cualquier otro periodo precedente. Considerando las características anteriores, SINAES declara que, el entorno en el que se desenvuelve la República de Costa Rica no ingresa dentro del concepto de una economía hiperinflacionarias, por lo tanto, la normativa asociada a la NICSP 10 se considera como no aplicable.

2.11. Contratos de construcción

Un contrato de construcción se entenderá como aquel acuerdo contractual emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual la institución participa estrictamente como el ente que elabora el bien en condición de fabricante. Por lo anterior, SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante, ni se encuentra autorizado por su ley de creación para realizar dicha labor, determinando a la normativa asociada como no aplicable para el periodo actual ni para periodos futuros.

2.12. Inventarios

Los inventarios se entenderán como el conjunto de mercancías o artículos que posee la institución con el fin de comerciar su venta, fabricación o consumo propio para las actividades operativas en un periodo económico determinado, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Cabe indicar que, SINAES únicamente posee inventarios de suministros de oficina para el consumo y desempeño de sus actividades.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, cual sea el menor (el valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos asociados), son reconocidos como un activo al momento de que el bien pase a control de la institución y se espere generar beneficios o potencial de servicios futuros, por su parte, es reconocido como un gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales utilizando el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS) bajo el sistema de inventario perpetuo.

La institución realiza conteos físicos de forma periódica a los artículos mantenidos en el inventario de suministros al menos una vez por semestre, sin embargo, debido a la situación pandémica que ha sufrido el país ocasionado por el virus COVID-19, se han tomado medias de reorganización de la operación, desempañando sus actividades virtuales y teletrabajables, estas acciones han disminuido directamente el consumo del inventario y han imposibilitado efectuar el conteo físico para el periodo actual.

2.13. Arrendamientos

El arrendamiento se entiende como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos serán clasificados en la categoría de arrendamientos financieros cuando los términos contractuales transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, todos los demás que no cumplan dicho requisito serán clasificados en la categoría de arrendamientos operativos y cuyo tratamiento será definido por las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros no posee vigente ningún arrendamiento que ingrese en la categoría de financiero, sin embargo, dispone de arrendamientos operativos que incluye un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas para el uso y disposición del edificio, instalaciones y servicios generales asociados, adicionalmente, adquiere por medio de arrendamiento el uso de impresoras especializadas para las oficinas, ambos son cancelados por mes vencido (no se reconocen adelantos).

2.14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.12)

Los hechos ocurridos después de la fecha de presentación se entenderán como todos aquellos eventos de carácter significativo, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre la fecha de emisión de los Estados Financieros y la fecha de autorización para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos principales: a) aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajuste); b) aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajuste).

Para estos efectos, la fecha de presentación de los Estados Financieros es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados. Una entidad debe modificar los importes reconocidos en sus Estados Financieros, con el fin de actualizar las incidencias sobre aquellos hechos que hayan ocurrido después de la fecha de presentación que impliquen ajustes o revelar aquellos que no lo impliquen.

Por lo anterior, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior declara que, no se ha detectado ningún indicio sobre hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes o revelaciones a las cifras anteriormente presentadas, ante este hecho se considera a las normas relacionadas de la NICSP 14 como no aplicables para la institución.

2.15. Propiedades de inversión

Son propiedades de inversión aquellos terrenos o edificios, en su totalidad o en parte, o ambos, que posee la institución con el fin de obtener rentas o plusvalía o ambas, en lugar de para: a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicio o para fines administrativos; b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los cuales son reconocidas cuando es probable que los beneficios económicos o potencial de servicios asociados fluyan positivamente hacia la institución.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún terreno o edificio registrado a nombre de la entidad que cumplan las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así mismo, la administración no considera obtener rendimientos o fines de lucro sobre los bienes actuales existentes, por lo tanto, al no disponer de propiedades se determinada la normativa asociada como no aplicable.

2.16. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se entenderá como los activos que posee una institución para su uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos con o sin fines de lucro, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y obtiene beneficios o rendimientos económicos futuros. Serán reconocidos como activos capitalizables (no afectan el gasto al momento de su adquisición, sino por medio de la depreciación o deterioro periódico) aquellos cuyo valor y disposición sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto al momento de su adquisición) aquellos cuyo valor y disposición no sea de carácter material para la institución.

Los activos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicará depreciación y serán revaluados o deteriorados en el momento en que de indicio de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectará a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos no se capitalizan conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Los activos que la institución pueda llevar a mantener bajo arrendamiento financiero se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecidos para del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Se realiza un conteo físico de los activos al menos una vez por cada periodo finalizado para determinar la veracidad de la información aplicando ajustes para el alta o baja de los mismo, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se venden, se donen o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no poseer dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

2.17. Segmentos (referencia a la política 6.85)

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de: a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

SINAES desempeña únicamente las actividades que la ley le permite bajo un único enfoque de negocio sin fin de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin subsegmentación interna de ningún tipo, ya que por su pequeño tamaño no posee la necesidad de clasificar sus objetivos por áreas individuales, sin embargo, la Contabilidad Nacional definió la segmentación a establecer para el sector público costarricense a un nivel superior de conciliación de cifras del Estado.

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense, ingresando SINAES dentro de la categoría 3.4 (educación), por lo que se determina la normativa relacionada como no aplicable para la entidad en términos individuales.

2.18. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, el valor de estos activos no será reconocido en la contabilidad, únicamente mediante su respectiva revelación.

Por otra parte, un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación, el valor de estos pasivos serán reconocido y revelados en la contabilidad únicamente si es estrictamente probable que ingrese un beneficio económico o potencial de servicio en el futuro.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha identificado ninguna transacción ni proceso judicial que cumplan las condiciones para ser clasificados y revelados como activos contingentes, determinando a la normativa asociada como no aplicable. Sin embargo, respecto a los pasivos contingentes posee las siguientes obligaciones originadas por demandas judiciales en proceso de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo contingente real dentro de la contabilidad, ya que la posible salida de flujos de efectivo es muy remota, pero se realiza la revelación en cumplimiento con la normativa contable establecida:

Nº de expediente judicial	Nombres demandados	Motivo de la demanda	Pretensión inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de cambio	Monto colones
19-000554-0173-LA-2	Funcionarios varios del SINAES	Discriminación y acoso laboral	04/04/2019	50,000,000.00	CRC	-	50,000,000.00
Total en colones							50,000,000.00

2.19. Partes relacionadas

Una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras u operativas, o bien, si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a un control en común, incluyendo al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Según la definición anterior, SINAES no ejerce ni recibe control o influencia significa sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como su personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Dirección Ejecutiva, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero u operativo, regulados por la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002, quienes desempeñan sus cargos hasta finalizar su nombramiento Entre ellos se encuentran:

- Señor Arturo Jofré Vartanián, Cédula 08-0065-0563, Miembro del CNA
- Señor Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del CNA
- Señora Josefa Guzmán León, Cédula 01-0412-0906, Miembro del CNA
- Señor Juan Manuel Esquivel Alfaro, Cédula 04-0088-0657, Miembro del CNA
- Señora Leda Badilla Chavarría, Cédula 01-0409-1151, Miembro del CNA
- Señora Marta Picado Mesén, Cédula 01-0480-0142, Miembro del CNA
- Señora Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del CNA
- Señor Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del CNA
- Señora Lady Meléndez Rodríguez, Cédula 01-0541-0868. Miembro del CNA
- Señor Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890, Miembro del CNA
- Señora Laura Ramírez Saborío, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva

Los miembros que conforman el Consejo Nacional de Acreditación reciben por su labor, el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a setenta y tres mil setecientos treinta y nueve colones con ochenta y tres céntimos (₡73,739.83) por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes), así establecido en la ley de creación del SINAES, dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual menos la deducción de retención a la fuente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N° 7092).

Es importante mencionar que la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635) reforma parte integral de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N° 7092) conservando una retención del 15% sobre las dietas percibidas y excluyendo dicha actividad del impuesto al valor agregado, así mismo establece el transitorio XXXV el cual indica explícitamente que el monto a percibir por concepto de dietas queda congelado sin la posibilidad de aumentos por un periodo de dos años a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 1 de enero de 2021.

La señora Josefa Guzmán León desempeñó el cargo de presidente del Consejo Nacional de Acreditación hasta el 15 de mayo de 2020 por vencimiento de su plazo de nombramiento, a partir de esta fecha fue sustituida por el señor Gerardo Mirabelli Biamonte quien asumió la responsabilidad como representante legal hasta el próximo 30 de junio de 2021. Además, la señora Leda Badilla Chavarría y el señor Juan Manuel Esquivel Alfaro fueron sustituidos del cargo por vencimiento de su plazo de nombramiento y fallecimiento respectivamente, en su lugar, se incorporó la señora Lady Meléndez Rodríguez y el señor Francisco Sancho Mora.

Por otra parte, la Dirección Ejecutiva recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más incentivos salariales asignados, menos todas las deducciones de ley que correspondan, dicho cargo es seleccionado por parte del Consejo Nacional de Acreditación por un periodo de 5 años con posibilidad de reelección. En la actualidad la dirección está asumida por la señora Laura Ramírez Saborío, quien ingresó bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

Considerando al personal clave de la institución, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no ha detectado ningún tipo de conflictos de interés o participación que pueda existir entre los familiares próximos o grado de consanguinidad de la dirección con las actividades institucionales como lo son proveedores, clientes o beneficiarios. Adicionalmente, por transparencia se detalla el monto pagado por remuneraciones al personal clave del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020:

Miembros del Consejo	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Arturo Jofré Vartanián	Dietas	2,433,414.39	365,012.16	2,068,402.23
Gerardo Mirabelli Biamonte	Dietas	2,580,894.05	387,134.12	2,193,759.93
Josefa Guzmán León	Dietas	2,285,934.72	342,890.21	1,943,044.51
Juan Manuel Esquivel Alfaro	Dietas	2,359,674.56	353,951.19	2,005,723.37
Leda Badilla Chavarría	Dietas	2,580,894.03	387,134.11	2,193,759.93
Marta Picado Mesén	Dietas	2,580,894.05	387,134.12	2,193,759.93
Sonia Acuña Acuña	Dietas	2,507,154.22	376,073.14	2,131,081.08
Walter Bolaños Quesada	Dietas	2,507,154.22	376,073.14	2,131,081.08
Lady Meléndez Rodríguez	Dietas	294,959.32	44,243.90	250,715.42
Francisco Sancho Mora	Dietas	0.00	0.00	0.00
Laura Ramírez Saborío	Salarios	22,930,356.67	6,988,224.20	15,942,132.47

2.20. Deterioro

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantiene la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros, por su parte, un deterioro corresponde a la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación. En otras palabras, el deterioro del valor refleja una disminución en los beneficios de un activo no generador de efectivo para la entidad controladora del mismo es la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

•Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta opera.

•Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos continúa estable a pesar de la situación pandemia vivida en el entorno del país sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros.

2.21. Sector gobierno central

El Sector del Gobierno General comprende todas las entidades organizativas del Estado definidas en las bases estadísticas de información financiera, corresponde a la entidad que prepara y presenta sus Estados Financieros consolidados según la base contable de acumulación (o devengo) quien deberá revelar información de acuerdo con los requerimientos de la NICSP 22. Sin embargo, por la condición de entidad descentralizada no empresarial, forma parte del Estado, pero no corresponde a una entidad del Gobierno Central, por lo tanto, la normativa relacionada se considera como no aplicable.

2.22. Ingresos sin contraprestación

Un ingreso por transacciones sin contraprestación se entenderá como aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, sin la necesidad de brindar directamente un valor aproximado o igual a la otra parte del intercambio (generalmente impuestos o transferencias), es decir, ocurren cuando la entidad recibe recursos sin dar ninguna contraprestación a cambio, o con una contraprestación simbólica. Estos ingresos se medirán equitativamente al importe del incremento en los activos netos reconocidos por la entidad.

La institución reconocerá un ingreso por transacciones sin contraprestación, cuando: a) una entrada de recursos de una transacción sin contraprestación es reconocida como un activo contra un ingreso, excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo; b) cuando una entidad satisface una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos sin contraprestación reconocida como activo, reducirá el importe en libros del pasivo reconocido contra un monto de ingresos igual a dicha reducción. Cabe indicar que, SINAES por su naturaleza como una entidad de interés social sin fines de lucro, clasifica sus ingresos en la categoría de sin contraprestación para las siguientes actividades:

Ingresos por servicios: corresponden a los ingresos por actividades de evaluación y acreditación de carreras regulados por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES, los cuales se reconocen en el momento que la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado. A pesar de ser una prestación de servicios, serán clasificados como ingresos sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley mas no a un pago real, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio, y no existe compromiso sobre la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto de la acreditación.

Transferencias corrientes: Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos para el financiamiento de ley destinados al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del SINAES por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), para dichos efectos se reconoce como un ingreso sin contraprestación siempre que el importe de la transferencia suponga la prestación de servicios y pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa

2.23. Presupuesto

El presupuesto corresponde a los fondos económicos asignados a la entidad por un periodo no mayor a un año, los cuales son autorizados por la Contraloría General de la República (órgano supervisor del presupuesto institucional) destinado para la aplicación de desembolsos con propósitos específicos en cumplimiento con el Plan Estratégico Institucional. En el presente periodo, SINAES dispone de su presupuesto aprobado inicial más las modificaciones realizadas durante el transcurso del año, emitiendo trimestralmente Informes de Ejecución y Liquidación Presupuestaria en cumplimiento con las Normas Técnicas de Presupuesto Público.

El presupuesto y la contabilidad utilizan métodos diferentes de registro, por su parte, el presupuesto es registrado por la institución a base de efectivo en la cual se reconoce los ingresos y egresos únicamente en el momento en que fluya una entrada o salida de flujos de caja, sin considerar derechos u obligaciones, por lo contrario, la contabilidad es registrada por la institución a base de devengo en el cual se reconoce las transacciones y otros hechos en el momento en el que ocurre y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente.

La diferencia entre ambas bases de registros genera constantes variaciones que corresponden mayormente de las discrepancias en el momento que son reconocidos los hechos dificultando la capacidad de medición al no contar con bases comparables. Sin embargo, SINAES elabora periódicamente una conciliación como método de control para identificar cualquier deviación, por ello, se adjunta en sus Estados Financieros un estado comparativo entre los saldos finales de la contabilidad y el presupuesto, detallando en los siguientes apartados una nota explicativa sobre cada variación que haya sido detectada.

2.24. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laboral con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario base e incentivos salariales que gozaban con anterioridad, salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente por dicha institución, leyes o reglamentos del estado.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el Consejo Nacional de Rectores antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial que apruebe el SINAES. Los salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decrete el Poder Ejecutivo para todos sus empleados.

Todos los funcionarios poseen la potestad y derecho de incorporarse a la Asociación Solidarista de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación. Por su parte, el funcionario se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual que corresponde a un ahorro personal que será trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o préstamos que la asociación designe en negociaciones con el trabajador.

En cumplimento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional se adjunta en los anexos a los Notas de los Estados Financieros el “Detalle de los Incentivos Salariales” y el “Detalle de Plazas Laborales”, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos beneficios que brinda el SINAES a sus funcionarios. Sin embargo, en términos contables para su presentación y tratamiento, los beneficios a los empleados se encuentran clasificados en las categorías de beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

Beneficios a los empleados en el corto plazo: Los beneficios a los empleados en el corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y cada uno de ellos se encuentra regulado por disposiciones legales o normativas, entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, jornadas especiales, vacaciones, permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que les otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado una salida de flujo de efectivo, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Entre otros beneficios a corto plazo se incluyen el decimotercer mes (aguinaldo) y salario escolar, ambos de forma acumulativa a cancelarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario hayan prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento del pago.

Vacaciones	
Total, días de vacaciones acumuladas	317.5
Total, funcionarios de la Institución	30
Promedio, vacaciones por funcionarios	10.58

*Nota: Recursos Humanos, 30 de junio de 2020.

Beneficios post empleo: Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

Beneficios por terminación: Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre los cuales se encuentra la cesantía de ley para aquellos trabajadores en condición de despido con responsabilidad patronal, muerte o jubilación menos el aporte brindado a la Asociación Solidarista de Empleados, adicionalmente incluye los días de preaviso que son establecidos por ley en caso de despido con responsabilidad patronal. Estos beneficios no son considerados como obligaciones reales, porque existe una alta incertidumbre de que produzca salidas de flujos de efectivo, en cuyo caso se registra el gasto únicamente en el momento que cumpla las condiciones de reconocimiento.

Beneficios a los empleados a largo plazo: Los beneficios a los empleados a largo plazo corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

2.25. Deterioro

Un activo generador de efectivo corresponde a aquellos mantenidos por la institución con el objetivo principal de obtener un rendimiento comercial, son considerados como tal cuando: a) produce entradas de efectivo positivas para la entidad; b) obtiene un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo, c) la institución espere generar un rendimiento comercial a largo plazo, aunque no cumpla ese objetivo durante un determinado periodo sobre el que se informa.

Por otra parte, la norma define deterioro de valor como una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, adicional y por encima de su depreciación. Sin embargo, con base en la naturaleza del SINAES, por su condición de institución pública sin fines de lucro y financiada por medio de transferencias del Estado, no dispone de transacciones o bienes que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no se adquiere ningún riesgo, perdida o deterioro, clasificando a la normativa asociada como no aplicable.

2.26. Agricultura

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de activo agrícola ni está autorizado por ley para desempeñar dicha función, por lo tanto, se determinada a la normativa asociada como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.27. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, SINAES declara que, no posee instrumentos financieros producto de participaciones en el patrimonio de ningún tipo, sin embargo, dispone de inversiones, así como créditos y deudas comerciales.

Los activos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, b) costo amortizado, c) inversiones conservadas al vencimiento, d) activos financieros disponibles para su venta y e) préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros según las condiciones de reconocimiento establecidas por las Policitas Contables Generales sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y cuya categoría se determinará al momento del reconocimiento inicial.

SINAES dispone de instrumentos clasificados en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” de acuerdo con la intención de la administración y la capacidad operativa, los cuales incluyen los certificados a plazo fijo que fueron emitidos por entidades públicas financieras con vencimiento entre 9 y 18 meses con bajo riesgo asociado, quienes son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos al vencimiento se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las perdidas por deterioro en el caso que correspondan, así mismo se reconoce los intereses devengados al final de cada periodo contable.

Adicionalmente, la institución dispone de cuentas por cobrar que conciernen a las obligaciones comerciales que son mantenidas con las entidades de educación superior universitaria y parauniversitarias producto de la prestación de servicios de acreditación de carreras, así como el reconocimiento por intereses devengados, derechos administrativos, fondos de terceros, entre otros, los cuales debido a su baja morosidad no se considera deterioro ni presentan estimaciones de incobrables. Por otra parte, SINAES no dispone de activos financieros en la categoría de valor razonable con cambios a través de resultados ni dispone de activos financieros mantenidos para la venta o negociación, ya que dichas categorías no corresponden a actividades propias de los objetivos institucionales.

Los pasivos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o; b) otros pasivos financieros. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

SINAES no posee pasivos financieros por instrumentos patrimoniales de ningún tipo, ni instrumentos mantenidos para negociación, por lo que, no dispone de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, sin embargo, la institución si dispone de cuentas por pagar comerciales que incluyen todas las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes o servicios, así como deudas por contribuciones sociales, obligaciones tributarias, y fondos de terceros.

2.28. Fideicomisos

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona. En virtud de lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente, ni de pacto contractual que ingrese dentro de la descripción de este, por lo que la normativa asociada se determina como no aplicable para la institución.

2.29. Activos intangibles

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente, no posee un cuerpo o estructura, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. Entre ellos encontramos los sistemas informativos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los activos intangibles que se generan internamente serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución (3 años), el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Un activo intangible ya se adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta del mismo, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible será medido como la diferencia entre los ingresos o pérdidas netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

2.30. Bienes concesionados

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea. Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión ni dispone de acuerdos contractuales que ingresen dentro de la descripción de este, y al no disponer de concesiones se determinada a la normativa asociada como no aplicable.

2.31. Revelaciones particulares

2.31.1. Eventos conocidos por la opinión pública

Los eventos conocidos por la opinión pública corresponden a aquellos eventos que afectaron directamente a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y que, a su vez, requieren de una adecuada declaración en los Estados Financieros, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinará la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas y la transparencia de la información financiera y presupuestaria.

Por lo anterior, SINAES declara que, se encuentra en proceso una investigación que es llevada a cabo por un Órgano Director que conformo el CONARE producto de la recomendación realizada por la Auditoria Interna de dicha institución, a raíz del reconocimiento de los servicios de transporte que fueron brindados en el periodo 2015-2019 a los miembros del CNA.

2.31.2. Plan de cuentas contables

La Entidad da inicio al registro de sus asientos contables de forma independiente a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP y en el Manual Funcional de Cuentas Contables emitidas por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional. Sin embargo, en junio de 2020 la institución se acoge a la actualización del Plan de Cuentas Contable versión 5, así indicado en la nota DCN -0586-020 (Oficialización Plan de Cuentas Versión 5).

2.31.3. Manual de procedimientos contables

Como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019, se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividad se mantuvo en elaboración durante el periodo contable 2019, actualmente se mantienen en etapa de revisión.

2.31.4. Reclasificación

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten reclasificaciones sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

2.31.5. Depuración de saldos

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten depuración de cifras sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

2.31.6. Conciliaciones de cuentas

La institución realiza mensualmente la conciliación de cuentas contables contra sus respectivos auxiliares de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, inversiones, bancos, activos fijos, derechos y seguros, fondos de terceros y presupuesto, así mismo, realiza la confirmación de saldos entre cuentas recíprocas con otras entidades públicas trimestralmente.

2.31.7. Sistemas contables

SINAES dispone de un sistema informático contable titulado "WIZDOM ERP" compuesto por módulos auxiliares que se encuentra estrechamente vinculados entre las áreas de proveeduría, finanzas y recursos humanos, donde se almacena y custodia la información con la capacidad mantener auxiliares y emitir reportes. Sin embargo, el sistema dispone de algunas deficiencias que limitan la disponibilidad de la información que la institución está trabajando para resolver a futuro, entre las que se encuentran:

a) la configuración para el registro de las facturas no es flexible para utilizar varias cuentas de pasivos por lo que se utiliza una cuenta general, b) no dispone de un auxiliar de inversiones, seguros, derechos o fondos a terceros, c) existen diferencias en los cálculos de planillas que requiere de ajustes manuales, d) los auxiliares de activos fijos e inventarios no son flexibles para ajustes en las depreciaciones, revaluaciones o deterioros, e) carece de reportes con mayor nivel de detalles contables,

2.31.8. Estados Financieros

La elaboración de los Estados Financieros se realiza por medio de la información que es registrada, brindada y extraída de los sistemas informáticos contables de la institución (WIZDOM ERP), por lo tanto, SINAES declara que, no realizar sus informes contables manualmente, para dicha función, utiliza la información disponible en el sistema informático aplicando cambio únicamente de carácter estético (diseño gráfico) para fines de presentación.

2.31.9. Conversión de cifras

La conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional (colones) se realiza sobre cuentas monetarias utilizando el tipo de cambio brindado por el Banco Central de Costa Rica correspondiente a fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, según ha sido establecido en la nota 2.4 del presente documento.

2.31.10. Métodos de inventarios

En relación con los métodos de inventario, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de primeras entradas primera salidas (PEPS) para la valoración de las salidas del inventario de suministros, reconocido el gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales, según lo indicado en la nota 2.12 del presente documento.

2.31.11. Estimaciones de incobrables

En relación con las estimaciones de incobrables, SINAES declara que, no ha aplicado ningún método de estimación por carácter de cuentas incobrables, ya que no presenta deterioro en sus cuentas por cobrar a nivel histórico y debido a la baja relevancia relativa de las cuentas resulta de poca materialidad para los Estados Financieros.

2.31.12. Depreciaciones

En relación con el método de depreciaciones, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de línea recta para la estimación de la depreciaciones o agotamiento de sus activos de propiedad, plana y equipo, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta, según lo indicado en la nota 2.16 del presente documento.

2.31.13. Estados Financieros Auditados

SINAES posee la política de realizar una auditaría externa sobre sus Estados Financieros del periodo anterior finalizado, iniciando a partir del año 2019 como entidad descentralizada y en acatamiento a la directriz DCN-0001-2020 emitida por el Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), siendo auditados en el último periodo por el proveedor "Consorcio EMD, Contadores Públicos Autorizados" brindando una opinión razonable, cuyo principal hallazgo corresponde a la desactualización de los libros de actas institucionales y debilidades en las plataformas informáticas de T.I, mostrando las siguientes conclusiones de riesgos:

Área	*Nivel de riesgo*	*Razón*
Disponibilidades	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Inversiones	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Cuentas por cobrar	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Inventarios	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable. Sin embargo existe un asunto a informar en la CG012019 .
Propiedad, planta y equipo	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Otros Activos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Cuentas por pagar	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Patrimonio	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Ingresos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Gastos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable

Fuente: Carta de gerencia, informe de auditoría externa 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (REFERENCIA A LA POLÍTICA 6.52.)

3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo

En propósitos generales, el efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el valor monetario que posee la institución, compuesto principalmente por: a) las cuentas corrientes en dólares y colones ubicadas en Bancos Estatales, b) los depósitos a la vista en dólares y colones ubicados en Bancos Estatales que ostentan una alta liquidez e inmediata conversión a efectivo y, c) las cajas chicas institucionales destinadas para el pago de gastos menores en condiciones de emergencias. Por lo anterior, SINAES dispone de un valor de efectivo y equivalentes correspondiente a mil noventa y ocho millones dos mil ochocientos setenta y dos colones con 43/100 (₡1,098,002,872.43), distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	2,810,320.60	380,309.66	639%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	102,939.40	44,688,490.00	-99.99%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	18,996.15	0.00	100%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	0.00	0.00	0%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	1,028,162,159.02	521,032,669.69	97%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	57,351,964.13	0.00	100%
depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	9,356,493.13	0.00	100%
Caja chica – SINAES Administración	200,000.00	200,000.00	0%
Total	1,098,002,872.43	566,301,469.35	94%

*Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros.

La cuenta corriente en moneda colones de la Caja Única de la Tesorería Nacional es utilizada por la institución con el objetivo principal de realizar, a través de esta, todos los pagos y transacciones destinados a los proveedores de bienes o servicios. Adicionalmente, la División de Servicios de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional destinada a emergencias sobre gastos menores, los cuales se encuentran respaldados por el Reglamento de Caja Chica emitido el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo no mayor a doscientos mil colones (₡200,000.00).

El saldo de la cuenta corriente en dólares del Banco Nacional de Costa Rica es reconvertido al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros, esta cuenta es utilizada únicamente para gestionar los ingresos por evaluación y acreditación de carreras. Así mismo, la cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada para emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de efectuarse por medio de otras cuentas bancarias (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema como las plataformas de pagos automáticos).

Las cuentas corrientes tanto en dólares como colones que dispone la institución en el Banco Popular de Desarrollo Comunal son utilizadas con el objetivo principal de recibir y gestionar aquellos fondos que serán destinados a la apertura y liquidación de inversiones a plazo o depósitos a la vista. Las cuentas en dólares, al igual que los demás equivalentes de efectivo, se representan a su valor monetario reconvertido al tipo de cambio vigente por el Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Los depósitos a la vista corresponden a la colocación de varios fondos emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal por medio de la plataforma SAFI (Sociedad de Fondos de Inversión), los cuales poseen una tasa de interés variable y no disponen de fecha de vencimiento contando con la capacidad de ser liquidados en el momento que la administración lo requiera (se clasifican como equivalentes de efectos). Estos fondos son destinados con el fin de generar ingresos futuros que sean iguales o superiores a la inflación, en espera de que la administración desarrolle un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos.

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo representa un aumento del 94% en comparación al periodo anterior, las variaciones corresponden principalmente al reconocimiento de los resultados de periodos anteriores, ya que parte de los fondos permanecen actualmente como depósitos a la vista o en cuentas corrientes. Cabe indicar que, la institución inicio sus operaciones como entidad descentralizada a partir del 01 de enero de 2019, por lo que, a la fecha de comparación no disponía de resultados de periodo anteriores, depósitos a la vista, ni de caja chica institucional.

4. Nota: Inversiones a corto plazo

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, las inversiones a corto plazo representan un equivalente a cinco mil setecientos catorce millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos quince colones con 74/100 (₡5,714,778,815.74) cuyos fondos provienen de la transferencia del presupuesto extraordinario 01-2019 aprobado por la Contraloría General de la República más los intereses devengados a la fecha, el cual cuenta con el objetivo de obtener temporalmente el mejor rendimiento de los fondos en espera de que la administración desarrolle un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos:

Inversiones	Monto Principal	Intereses devengados	Monto Neto	Tasa	Vencimiento
3007367218	118,747,646.16	705,069.60	119,452,715.76	2.85%	15/01/2021
3007367218	782,930,573.16	1,523,452.41	784,454,025.57	4.67%	15/01/2021
3007367218	1,947,326,432.90	4,008,246.91	1,951,334,679.81	4.94%	15/04/2021
3007367218	2,853,153,463.73	6,383,930.88	2,859,537,394.61	5.37%	15/06/2021
Total	5,702,158,115.95	12,620,699.79	5,714,778,815.74	-	-

*Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros.

SINAES dispone de cuatro certificados emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal que dispone un plazo de vencimiento de 9 y 18 meses, su tasa de interés anual promedio corresponde a 4.46%, de estos certificados la administración posee la intención y la plena capacidad de mantener los fondos hasta su terminación. Una vez que se encuentren vencidos, la administración deberá evaluar su renovación o reinversión por otros medios autorizados. Aquellos certificados a plazo que se encuentren emitidos en una moneda distinta a la funcional son reconvertidos al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Inversiones a corto plazo	5,714,778,815.74	0.00	100%

El saldo de las inversiones a corto plazo, al cierre del periodo actual representa un aumento del 100% en comparación con el periodo anterior, la diferencia entre ambos periodos corresponde a la transferencia por incorporación de capital recibida en el mes de noviembre de 2019, de la cual una parte de los fondos permanecen en el periodo actual como certificados a plazo fijo. Cabe indicar que institución inició sus operaciones como entidad descentralizada a partir de enero de 2019, por lo que, a la fecha de comparación no disponía de inversiones a plazo fijo, que han sido producto de las nuevas gestiones administrativas.

5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros alcanzan un equivalente a mil setecientos quince millones doscientos diez mil doscientos setenta y cinco colones con 28/100 (₡1,715,210,275.28). Las mismas se conforman principalmente por el derecho al cobro de las transferencias corrientes asignadas por la Ley N° 8798 y emitidas por parte del Ministerio Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones del SINAES, el cual se calcula anualmente como el 0.50% del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES). En este caso el FEES se utiliza únicamente como medida de referencia para el cálculo, los fondos que se perciben no forman parte del mismo.

Entre otras categorías de cuentas por cobrar que la institución puede llegar a poseer se encuentran: 1) el cobro de los viáticos brindados a los funcionarios por participación en eventos oficiales que se encuentran en espera de su debida liquidación, 2) el cobro a crédito brindado a las entidades de educación superior por concepto de servicios de acreditación de carrera a un plazo no mayor de 30 días, 3) adelanto quincenal de salarios a los funcionarios, 4) entre otros derechos de cobro surgidos por la gestión administrativa. Cuyos saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	3,241,203.28	1,741,110.00	45%
Otros derechos administrativos a cobrar c/p	0.00	495,196.02	-100%
Transferencias del gobierno central a cobrar c/p	1,711,969,072.00	1,277,886,804.00	34%
Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	0.00	0.00	0%
Planillas salariales de órganos desconcentrados a cobrar c/p	0.00	0.00	0%
Total	1,715,210,275.28	1,280,123,110.02	34%

SINAES no ha reconocido una estimación de incobrables para las cuentas de dudoso cobro debido que, a la fecha de presentación, la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee ninguna partida en vencimiento significativo. Durante el presente periodo, la institución no descontó cuentas por cobrar debido a que las mismas no poseen costo alguno, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo, en consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar estimando su recuperación al 100%.

Las cuentas por cobrar a corto plazo al cierre del periodo actual presenta un aumento equivalente al 34% con respecto al periodo anterior, las variaciones corresponden al aumento del presupuesto para año 2020 de las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública, las cuales la institución ha dejado de percibir en los meses de mayo y junio, adicionalmente, la institución presenta un aumento de sus servicios y derechos por cobrar debido a la implementación de facturas a crédito en el periodo actual y a la gestión de cobro para recuperar fondos derivados de errores administrativos.

6. Nota: Inventarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución dispone de un saldo de inventario equivalente a once millones doscientos veintiocho mil catorce colones con 29/100 (₡11,228,014.29), el cual está compuesto por bienes y suministros destinados únicamente para el consumo propio de la institución durante el desarrollo de las operaciones. Por su parte, SINAES declara que, no posee ningún tipo de inventario destinado para garantías de terceros, procesos de fabricación, actividades de comercialización, transferencias sin contraprestación o bienes para la venta.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	2,299,423.92	4,016,328.64	-43%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,890.00	1,890.00	0%
Útiles, materiales de oficina y cómputo	2,614,097.97	2,459,056.80	6%
Productos de papel, cartón e impresos	5,651,373.15	4,874,082.19	16%
Útiles y materiales de limpieza	32,850.00	0.00	100%
Otros útiles, materiales diversos	628,379.25	277,329.25	127%
Total	11,228,014.29	11,628,686.88	-3%

La cuenta de inventario presenta una disminución del 3% en comparación con el periodo anterior, las variaciones negativas corresponden a las diferencias de entradas y salidas por la adquisición o consumo de los suministros de oficina, los cuales fueron utilizados para hacer frente a las actividades de la institución en el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos, sin embargo, debido a la situación pandémica del país producto del virus COVID-19, las medidas de teletrabajo tomadas han disminuido el consumo de suministros de inventario representando menor cantidad de entradas y salidas durante el periodo.

7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee otros activos a corto plazo equivalentes a cuatro millones dos mil seiscientos noventa y un colones con 83/100 (₡4,002,691.83), compuestos principalmente por el seguro de la póliza de riesgo del trabajador y licencias de software adquiridas para ser consumidas durante el presente periodo contable, con fecha de vencimiento igual o menor a un año, el cual se amortiza al final de cada mes concluido por el método de línea recta.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Primas y gastos de seguros a devengar	940,235.97	800,329.82	17%
Alquileres y derechos a devengar	3,062,455.86	949,661.03	222%
Total	4,002,691.83	1,749,990.85	129%

Los otros activos a corto plazo presentan un aumento del 129% en comparación con el periodo anterior, esta diferencia tiene su origen debido a la ampliación en la cantidad de funcionarios cuyo efecto secundario genera a su vez un aumento en los seguros de riesgos al trabajador, estas pólizas poseen una vigencia que finaliza en diciembre del 2020, adicionalmente, la institución ha adquirido nuevas licencias de software específicas para la sistematización de sus operaciones en miras de virtualización de los procesos para hacerle frente a la situación pandémica del COVID-19.

8. Nota: Inversiones a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

10. Nota: Bienes no concesionados

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Bienes no concesionados	39,879,112.26	34,525,938.18	16%

Durante el periodo contable 2019, la institución realizó el reconocimiento inicial de los activos de propiedad planta y equipo, que fueron adquiridos en periodos anteriores por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), pero una vez finalizado el proceso de desconcentración de operaciones, el uso, control y disposición de los activos, así como los beneficios, riesgos y potencial de servicios futuros pasaron a disposición del SINAES, por lo tanto, la institución fue reconocida como la legítima dueña de los mismos.

La medición del registro inicial se llevó a cabo por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo que fue brindado por el CONARE. Registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.100), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación de periodos futuros por medio del método de línea recta. Adicionalmente, se llevó a cabo el registro al método de costo de los nuevos activos que han sido adquiridos por concepto de compras institucionales, según se detalla a continuación:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen - equipos de telefonía	3,484,161.38	2,049,332.64	70%
Depreciaciones acumuladas - equipos de telefonía	-1,804,984.10	-1,519,900.92	19%
Valores de origen - equipos de radiocomunicación	448,960.00	448,960.00	0%
Depreciaciones acumuladas - equipos de radiocomunicación	-211,991.65	-167,096.05	27%
Valores de origen - equipos de audio y video	6,118,768.35	4,438,825.83	38%
Depreciaciones acumuladas - equipos de audio y video	-2,317,298.87	-1,757,563.16	32%
Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	9,066,645.40	8,765,430.10	3%
Depreciaciones acumuladas - archivadores, bibliotecas y armarios	-7,928,423.68	-6,757,233.63	17%
Valores de origen - mesas y escritorios	10,136,761.63	9,214,256.83	10%
Depreciaciones acumuladas - mesas y escritorios	-8,438,857.65	-7,440,559.81	13%
Valores de origen - sillas y bancos	5,408,889.92	5,960,779.92	-9%
Depreciaciones acumuladas - sillas y bancos	-4,373,313.60	-4,968,948.94	-12%
Valores de origen - otros equipos y mobiliario varios	1,758,242.80	959,470.00	83%
Depreciaciones acumuladas - otros equipos y mobiliario varios	-674,787.30	-540,309.39	25%
Valores de origen – computadoras	20,121,112.21	11,980,240.26	68%
Depreciaciones acumuladas – computadoras	-12,208,122.90	-8,763,140.43	39%
Valores de origen – impresoras	4,292,639.44	4,292,639.44	0%
Depreciaciones acumuladas * - impresoras	-4,030,404.98	-3,374,624.64	19%
Valores de origen – monitores	7,316,655.76	6,371,730.63	15%
Depreciaciones acumuladas – monitores	-6,976,972.52	-6,371,680.17	9%

Valores de origen – ups	288,643.41	385,960.43	-25%
Depreciaciones acumuladas – ups	-288,637.37	-385,952.39	-25%
Valores de origen – Otros equipos de computo	8,624,379.04	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas – Otros equipos de computo	-718,698.15	0.00	100%
Total	27,093,366.57	12,820,616.55	111%

Por otra parte, las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada categoría de activo:

Tierras y terrenos	-
Edificios	50 años
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación	10 – 20 años (varia por subcategoría)
Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años (varia por subcategoría)
Equipos para computación	5 años
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años (varia por subcategoría)
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10– 15 años (varia por subcategoría)

Al cierre del periodo contable de junio de 2020 no se efectuaron tomas físicas del inventario de propiedad, planta y equipo, debido a la situación de emergencia nacional transcurrida en el país, ya que la mayoría de las operaciones fueron realizadas de forma remota imposibilitando la capacidad administrativa para efectuar esta labor, sin embargo, se espera realizar dicha actividad para los próximos periodos contables aplicando los ajustes que correspondan. Cabe indicar que, la institución no efectuó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo debido a que no hubo indicios de deterioro, motivo por el cual no se reconocen pérdidas de valor.

En relación con los activos intangibles, la institución realizó el reconcomiendo inicial al costo histórico correspondiente a la adquisición de software informáticos por módulos auxiliares (Wizdom ERP) integrados para el registro de la contabilidad y administración de las operaciones, asignando su vida útil según una proyección a juicio propio de la administración de 3 años.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen – software	24,225,622.50	22,613,718.50	7%
Amortizaciones acumuladas – software	-11,439,876.81	-908,396.87	1159%
Total	12,785,745.69	21,705,321.63	41%

Los bienes no concesionados presentan un aumento equivalente al 16% respecto al periodo anterior, dicha variación corresponde a la adquisición de nuevos artículos de propiedad, planta y equipo, específicamente por las compras realizadas para las categorías de computadoras, escritorios y servidores institucionales superiores a la depreciación acumulada, además de los ajustes por reclasificaciones de saldos producto de las tomas físicas realizadas durante los últimos 12 meses.

11. Nota: Bienes concesionados

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

13. Nota: Otros activos a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estadios Financieros, las deudas a corto plazo de la institución equivalen a noventa y cuatro millones ochocientos sesenta y un mil trescientos once colones con 45/100 (₡94,861,311.45), las cuales están compuestas mayormente por: 1) deudas comerciales a proveedores, 2) deudas a funcionarios por conceptos salariales, 3) obligaciones tributarias a entes fiscales (impuestos), 4) obligaciones a terceros por contribuciones sociales, 5) fondos de terceros en custodia y 6) entre otras obligaciones que surjan de hechos pasados y representen salidas futuras de flujos de efectivo. Cada una de las obligaciones (independientemente de su categoría) son mantenidas a su valor nominal.

En detalle, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de bienes y servicios para el complimiento de los objetivos y fines institucionales, las deudas salariales a funcionarios contemplan el pago por reconocimiento del salario escolar (monto que será cancelado en enero del 2021) y aguinaldo acumulado (monto que será cancelado en diciembre de 2020), las obligaciones tributarias hacen alusión a las retenciones e impuestos recaudados para la hacienda pública, por su parte, las contribuciones sociales corresponden a las obligaciones de ley adquiridas con terceros para el reconocimiento de las contribuciones de seguros y pensiones de los funcionarios.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Deudas comerciales (Proveedores varios)	18,003,306.66	7,407,862.71	143%
Salario escolar	27,175,433.95	19,318,854.43	41%
Decimotercer mes (aguinaldo)	31,505,589.17	22,051,838.72	43%
Contribuciones sociales (Obrero-Patronales)	12,889,064.89	9,095,823.85	42%
Retención e impuestos a entes fiscales	5,287,916.78	7,084,390.99	-25%
Total	94,861,311.45	64,958,770.70	46%

Las deudas a corto plazo presentan un aumento del 46% en comparación con el periodo anterior, dicha variación corresponde al aumento de la cantidad de funcionarios institucionales que impacta directamente al alza de las obligaciones por conceptos salariales y contribuciones sociales, así mismo, entró en vigor la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas cuyas reformas también impactan al alza a las retenciones e impuestos por pagar. Sin embargo, cabe destacar que, las deudas comerciales aumentan debido a las facturas y obligaciones que tienen origen a pocos días de finalizar el periodo y se mantienen pendientes de pago.

15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

La institución posee fondos de terceros correspondientes a los depósitos de garantía que han sido recibidos por parte de los proveedores de bienes y servicios como respaldo sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales administrativas. Además, cuenta con otros fondos de personas físicas, producto de los depósitos efectuados por parte de los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación, los cuales se encuentran actualmente en proceso de investigación.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Depósitos en garantía	162,439.69	0.00	100%
Otros fondos de personas físicas	2,770,355.65	0.00	100%
Total	2,932,795.34	0.00	100%

17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones y reservas técnicas a corto plazo, por lo que, no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

Sin embargo, las provisiones a corto plazo presentaron una disminución del 100% respecto al periodo anterior, dicha variación corresponde a que al inicio de las operaciones el sistema informático se encontraba configurado para calcular una provisión de cesantía a los funcionarios, una vez detectado el error la institución procede a ajustar los saldos reversando los movimientos correspondientes bajo el supuesto de que no representa una obligación real para la institución por su alto grado de incertidumbre.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Provisiones a corto plazo	0.00	1,757,427.80	-100.00%

18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

Los otros pasivos de la institución equivalen a un mil setecientos once millones novecientos sesenta y nueve mil setenta y dos colones con 00/100 (₡1,711,969,072.00), correspondiente al devengo de los ingresos que son recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, los cuales mensualmente se amortizan según el ingreso recibido por la institución, una vez que haya concluido el periodo de tiempo establecido, haciendo referencia en la política contable 2.31 de la Contabilidad Nacional donde se indica:

> "Cuando se recaudan impuestos o se transfieren activos a entidades del sector público en transacciones sin contraprestación con arreglo a leyes, regulaciones u otros acuerdos vinculantes que imponen estipulaciones para propósitos particulares o con afectación específica, se deberá reconocer una obligación presente en el caso de agencias gubernamentales que se crean mediante leyes o regulaciones para realizar funciones específicas con una autonomía en sus operaciones..."

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Otros pasivos a corto plazo	1,711,969,072.00	1,277,886,804.00	34%

Los otros pasivos a corto plazo presentan una variación del 34% entre ambos periodos contables, las diferencias corresponden al aumento de las transferencias corrientes asignadas para el periodo presupuestario 2020, además, la administración optó por no solicitar el cobro de las transferencias recibidas por el MEP, en los periodos de mayo y junio.

19. Nota: Deudas a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

21. Nota: Fondos de terceros y en garantía

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

23. Nota: Otros pasivos a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

24. Nota: Capital

24.1. Nota: Capital Inicial

Se reconoce como capital inicial el valor en libros que poseían los auxiliares de propiedad, planta, equipo e inventarios que fueron brindados por CONARE para el uso, control, beneficios económicos y potencial de servicios futuros de las actividades del SINAES en el inicio de sus operaciones como entidad descentralizada, haciendo referencia a la política contable N°3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), conformado por la siguiente distribución:

Aporte Inicial	Saldo al 30 de junio de 2020
Inventarios (Reconocimiento inicial)	¢ 12,228,163.47
Propiedad, Planta y Equipo (Reconocimiento inicial)	¢ 13,695,847.37
Capital inicial	¢ 25,924,010.84

Durante los primeros meses del periodo 2019, se realizó un conteo físico de los activos de propiedad, planta, equipo e inventarios cuyas diferencias al valor en libros fueron posteriormente ajustadas representando la realidad institucional, Por otra parte, la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (ente rector del subsistema de contabilidad) por medio de la nota DCN-UCC-625-2019 del 18 de junio de 2019", establece explícitamente que bajo ninguna circunstancia las entidades públicas pueden presentar variaciones en el valor de su capital inicial reportado como fecha límite al 30 de junio del año 2019.

24.2. Incorporaciones al Capital:

SINAES por medio de la Ley Nº 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N°83 del 30 de abril del año 2010, adquiere el derecho de recibir su propio financiamiento para el desempeño de sus actividades por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

La institución al operar como un órgano adscrito al CONARE desde el año 2002 hasta el año 2018, otorgaba el derecho a dicha entidad para recibir, custodiar y administrar los recursos financieros recibidos por la Ley Nº 8798, llegando a acumular durante el transcurso de varios periodos presupuestarios superávit como resultado positivo de las operaciones de acreditación. Posteriormente, según las negociaciones mantenidas durante el año 2019, el CONARE reconoce al SINAES como el legítimo dueño de los fondos, comprometiéndose a realizar la transferencia del capital.

Por su parte, la Contraloría General de la República (CGR) por medio de la nota DFOE-SOC-103, aprueba el presupuesto extraordinario 01-2019 presentado por ambas instituciones, brindando la autorización legal e implícita para la transferencia de los fondos. Debido a ello, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, haciendo alusión a la política N°3.7, se reconoce como incorporación al capital un valor de cinco mil quinientos cincuenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil quinientos dieciséis colones con 04/100 (₡5,552,282,516.04), recursos cuyo objetivo administrativo consiste en mantenerlos en inversiones en espera de establecer un plan futuro para la adquisición exclusiva de bienes de capital (terrenos, edificios, mobiliarios y equipos).

25. Nota: Transferencias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

26. Nota: Reservas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

27. Nota: Variaciones no asignables a reservas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

28. Nota: Resultados acumulados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES posee como resultados acumulados, un valor equivalente a mil ciento noventa y cinco millones ciento treinta y dos mil setenta y seis colones con 16/100 (₡1,195,132,076.16), que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo actual más la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos de periodos anteriores:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Resultados acumulados periodos anteriores	950,037,939.97	0.00	100
Resultados acumulados periodos actual	245,094,136.19	523,802,181.94	-53%
Total, resultados acumulados	1,195,132,076.16	523,802,181.94	128%

La cuenta de resultados acumulados presenta una variación de 128%, esta diferencia corresponde principalmente a que SINAES inició sus operaciones como una entidad descentralizada a partir del 1 de enero del año 2019, por lo que, no posee saldos comparativos anteriores al año 2019, además, la situación de emergencia sanitaria que se presenta en el entorno del país producto del virus COVID-19 ha disminuido las gestiones institucionales, ocasionando una deducción de los gastos e ingresos y, por ende, una deducción en los resultados del periodo actual.

29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

32. Nota: Impuestos sobre la propiedad

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

35. Nota: Otros impuestos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

36. Nota: Contribuciones a la seguridad social

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

37. Nota: Contribuciones sociales diversas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

38. Nota: Multas y sanciones administrativas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remares o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

40. Nota: Ventas de bienes y servicios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha recaudado ingresos originados de la venta de bienes y servicios por un valor equivalente a veintitrés millones trescientos veintidós mil novecientos noventa y seis colones con 85/100 (₡23,322,996.85), estos ingresos corresponden principalmente al cobro por las actividades de evaluación y acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, procedentes de los siguientes usuarios:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Servicios de investigación y desarrollo – acreditaciones de carreras	23,322,996.85	47,918,720.00	-51%

Usuarios de servicios de acreditación	Monto
Fundación Educativa para la Libertad y el Desarrollo	345,018.00
Instituto Agropecuario Costarricense	667,974.85
UACA Cipreses S.A.	2,072,340.00
Universidad de Costa Rica	7,578,086.00
Universidad de Iberoamérica Sociedad Civil	691,332.00
Universidad Estatal a Distancia	692,682.00
Universidad Fidélitas	2,629,084.00
Universidad Latina de Costa Rica	2,792,634.00
Universidad Latinoamericana de Ciencias	346,698.00
Universidad Nacional	5,160,450.00
Universidad Santa Paula	346,698.00
Total	23,322,996.85

*Monto expresados en colones al tipo de cambio histórico.

Los ingresos por ventas de bienes o servicios disminuyeron un 51% principalmente producto de la baja de operaciones derivada de los efectos de la situación pandémica que atraviesa el entorno del país por del virus COVID-19. En mayo del año en curso se hace un reajuste de las tarifas aplicando una reducción del 80%, sin embargo, al cierre del mes de junio no se registran procesos adicionales a los ya contabilizados al inicio del mes de marzo, previo a la situación pandémica del país.

41. Nota: Derechos administrativos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

42. Nota: Comisiones por préstamos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

43. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

44. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

45. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

46. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

SINAES posee certificados a plazo fijo emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal (BPDC) y depósitos a la vista emitidos por el Popular Fondo de Inversiones (SAFI), de los cuales se espera obtener rentas iguales o superiores a la inflación, sus fechas de vencimiento y tasas de interés varían para cada transacción específica producto de ello, la institución ha generado ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a noventa y dos millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientos trece colones con 01/100 (₡92,198,413.01):

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	92,198,413.01	0.00	100.00%

La cuenta de ingresos por rentas de inversiones y de colocación de efectivo presentó un aumento del 100% respecto al año 2019, la variación corresponde a que la entidad no disponía de ningún tipo de inversión, certificado a plazo o depósito a la vista en el periodo anterior. El origen de los fondos de las inversiones corresponde al presupuesto extraordinario 01-2019, el cual ha ido renovando a su vencimiento más los intereses ganados, cabe indicar que, la administración desea mantener dichos fondos en inversiones hasta contar con un plan definido para la adquisición de bienes de capital (terrenos, edificios, equipos y mobiliarios).

47. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

48. Nota: Otros ingresos a la propiedad

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

49. Nota: Transferencias Corrientes

La institución ha recibido ingresos por transferencia corrientes emitidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) por un equivalente a ochocientos cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y seis colones con 00/100 (₡855,984,536.00), estos fondos son destinados al financiamiento de las actividades operativas del SINAES, según lo establecido en el artículo 3 de la Ley Nº 8798 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde el 16 de abril del año 2010:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes – MEP	855,984,536.00	1,277,886,804.00	-33%

Los ingresos por transferencias corrientes han presentado una disminución del 33% en comparación al periodo anterior, esta disminución se debe a los efectos del impacto de la situación pandémica vivida en el país, ya que, aunque la operación continúa en funcionamiento, los gastos han disminuido considerablemente haciendo uso de menor cantidad de recursos, ante ello, la administración solicitó al MEP no transferir los recursos mensuales en los meses de mayo y junio.

50. Nota: Transferencias de Capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

51. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de transacciones comerciales en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR), según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, para efectos de ajustes por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio de venta para activos y compra para pasivos del BCCR del Sector Público no Bancario, correspondiente a la fecha de cierre del periodo contable, en conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

La aplicación de la normativa anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, ha ocasionado que la institución disponga de ingresos acumulados por concepto de resultados positivos por tenencia o exposición a la inflación por un equivalente a cinco millones doscientos cuarenta y un mil tres colones con 04/100 (₡5,241,003.04), dichos ingresos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por activos	4,925,824.09	315,314.49	1462%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	315,178.95	51,389.37	513%
Total	5,241,003.04	366,703.86	1329%

La variación entre ambos periodos comparativos equivalente a un aumento del 1329%, esta diferencia se debe principalmente a la alta fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, por otra parte, en el caso de los activos la institución cuenta en la actualidad con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera que en periodos anteriores, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

52. Nota: Reversión de consumo de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

53. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas de deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

54. Nota: Recuperación de previsiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de previsiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

55. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

56. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

57. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

SINAES posee otros ingresos y resultados positivos de poca materialidad, compuestos principalmente por: 1) diferencias a favor acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales 2) diferencias por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo, 3) diferencias por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros, 4) entre otros ingresos varios de carácter inmaterial:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Otros ingresos y resultados positivos	2,892.64	21,540.00	87%

58. Nota: Gastos en personal

La institución acumula gastos por conceptos de remuneraciones y beneficios al personal por un equivalente de quinientos cinco millones quinientos trece mil setecientos dieciséis colones con 77/100 (₡505,513,716.77), cabe indicar que, debido a la naturaleza de las operaciones, las cuales corresponden principalmente a prestación de servicios (no se desempeña actividades de manufactura o venta) se requiere de personal altamente calificado para el cumplimiento de los objetivos, representando la mayor fuente de egresos del periodo. Para dichos efectos, los gastos de personal se encuentran distribuidos de las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Remuneraciones Básicas	246,980,222.79	169,279,656.32	46%
Sueldos para cargos fijos	217,537,329.35	117,370,046.52	85%
Servicios Especiales	2,108,750.00	1,583,333.33	33%
Suplencias	0.00	0.00	0%
Salario escolar	27,334,143.44	50,326,276.47	-46%
Remuneraciones eventuales	20,130,973.59	22,991,542.46	-12%
Recargo de Funciones	0.00	132,195.16	-100%
Dietas al consejo del Acreditación	20,130,973.59	22,859,347.30	-12%

Incentivos Salariales	140,316,506.05	141,393,025.35	-1%
Retribución por años servidos	84,898,102.80	85,093,802.99	0%
Dedicación exclusiva	17,961,949.82	18,962,700.67	-5%
Prohibición	0.00	1,299,646.33	-100%
Decimotercer mes	30,963,830.64	24,970,594.77	24%
Recargo por dirección	0.00	3,968,034.85	-100%
Otros incentivos salariales varios	6,492,622.79	7,098,245.74	-9%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	41,805,881.04	34,506,288.98	21%
Contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del seguro social	34,373,722.29	23,944,235.81	44%
Contribución patronal al instituto mixto de ayuda social – imas	0.00	717,486.00	-100%
Contribución patronal al instituto nacional de aprendizaje – ina	5,574,117.76	3,309,115.00	68%
Contribución patronal al fondo de desarrollo social y asignaciones familiares- fodesaf	0.00	5,205,782.00	-100%
Contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	1,858,040.99	1,329,670.17	40%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	56,280,133.30	41,647,690.20	35%
Contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense del seguro social	1,923,141.75	1,842,242.94	4%
Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	5,574,144.75	3,989,010.51	40%
Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	11,148,234.26	7,978,020.94	40%
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	22,599,680.11	15,515,584.93	46%
Asociación Solidarista	15,034,932.43	12,322,830.88	22%
Total	505,513,716.77	409,818,203.31	23%

Los gastos al personal presentan un aumento del 23%, la variación corresponde al incremento en la cantidad de funcionarios que ha experimentado la institución durante el último periodo contable, resultado del inicio de las operaciones como una entidad descentralizada. Los nuevos funcionarios ingresan bajo el régimen de salario único lo que ha permitido un aumento significativo en las remuneraciones básicas, pero poco incremento en los incentivos salariales, además, existen variaciones por contribuciones sociales corresponden a las exoneraciones tramitadas para el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituciona Nacional de Aprendizaje (INA) y Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).

59. Nota: Adquisición de servicios

La institución acumula un equivalente a ciento veinte millones quinientos catorce mil quinientos setenta y siete colones con 76/100 (₡120,514,577.76) por concepto de gastos de adquisición de servicios, representando la segunda mayor fuente de egresos del periodo, esto debido que, la naturaleza de sus operaciones requiere de gran cantidad de servicios principalmente para la contratación de evaluadores nacionales e internacionales que participan en los procesos de acreditación, además de asumir todos los gastos asociados al transporte, hospedaje, capacitación, viáticos, entre otros gastos destinados al cumplimiento de los objetivos. Para dichos efectos, los gastos de adquisición de servicios se encuentran distribuidos bajo las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Alquileres y derechos sobre bienes	3,948,154.71	397,423.13	893%
Alquiler de terrenos, edificios y locales	0.00	87,751.05	-100%
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	1,544,116.27	0.00	100%
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	2,404,038.44	309,672.08	676%
Servicios comerciales y financieros	3,162,170.00	14,989,576.00	-79%
Servicios de correo	0.00	0.00	0%
Servicios de información	88,870.00	2,423,524.00	-96%
Publicidad y propaganda	2,828,000.00	11,456,650.00	-75%
Impresión, encuadernación y otros	245,300.00	915,125.00	-73%
Comisiones y gastos por servicios financieros	0.00	1,845.00	-100%
Servicios de transferencia electrónica de información	0.00	192,432.00	-100%
Servicios de gestión y apoyo	52,868,951.82	211,171,183.42	-75%
Servicios médicos y de laboratorio	308,196.00	219,976.00	40%
Servicios jurídicos	5,967,302.50	12,777,720.00	-53%
Servicios de ingeniería	3,000,000.00	0.00	100%
Servicios en ciencias económicas y sociales	3,671,930.00	15,370,417.77	-76%
Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	6,491,535.48	0.00	100%
Servicios generales	336,459.80	64,215,067.67	-99%
Otros servicios de gestión y apoyo	33,093,528.04	118,588,001.98	-72%
Gastos de viaje y transporte	16,597,604.20	79,111,837.13	-79%
Transporte dentro del país	3,887,772.00	4,087,836.00	-5%
Viáticos dentro del país	4,868,902.68	42,897,589.93	-89%
Transporte en el exterior	7,178,410.49	30,542,194.13	-76%
Viáticos en el exterior	662,519.03	1,584,217.07	-58%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,388,963.42	648,093.18	114%
Seguros del INS	1,388,963.42	648,093.18	114%
Capacitación y protocolo	42,548,733.61	62,186,981.97	-32%
Actividades de capacitación	42,548,733.61	62,186,981.97	-32%
Total	120,514,577.76	368,505,094.83	-67%

Los gastos por adquisición de servicios presentan una baja del 67% en comparación al periodo anterior, la principal afectación se da en los servicios de gestión, transporte y hospedaje, los cuales han disminuido producto de la situación pandémica vivida en el entorno del país, ya que ha afectado directamente la capacidad institucional, obligando a la virtualización acelerada y disminuyendo los costos en áreas específicas como consecuencia de atrasos, demoras o suspensión de los procesos.

Si bien es cierto que la institución se ha visto obligada a suspender parte de las actividades presenciales de evaluación y acreditación, sin embargo, la administración ha venido trabajando de la mano con las entidades de educación superior para implementar las mismas en forma virtual, y en las últimas semanas ha logrado un incremento importante que podría estar reflejado positivamente durante el segundo semestre del año 2020.

60. Nota: Materiales y suministros consumidos

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES acumula gastos por concepto de materiales y suministros por un equivalente a tres millones ochocientos veintidós mil veintinueve colones con 09/100 (₡3,822,029.09). Estos gastos corresponden a las salidas por el consumo de artículos de oficina, bienes publicitarios o alimentos y bebidas que son utilizados durante el desempeño de las actividades institucionales, los mismos se encuentran distribuidos bajo las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	292,799.23	1,429,744.04	-80%
Alimentos y bebidas	1,546,316.67	2,552,674.28	-39%
Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	913,407.28	0.00	100%
Útiles y materiales de oficina y cómputo	304,751.60	437,207.42	-30%
Productos de papel, cartón e impresos	106,839.31	2,092,665.19	-95%
Textiles y vestuario	570,000.00	80,000.00	613%
Útiles y materiales de limpieza	80,935.00	0.00	100%
Otros útiles, materiales y suministros diversos	6,980.00	0.00	100%
Total	3,822,029.09	6,592,290.93	-42%

Los gastos por materiales y suministros consumidos presentaron una disminución del 42% en comparación al periodo anterior, las variaciones tienen lugar debido a la situación pandémica que atraviesa el entorno del país producto del virus COVID-19, ya que, se adoptaron cambios en la mayoría de las operaciones por medio de la aplicación de actividades virtuales o teletrabajables, ocasionando que disminuyera el consumo de los bienes y artículos que permanecen en las bodegas e inventarios.

61. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios corresponde a las depreciaciones de los activos de propiedad, plata y equipo no concesionados, que posee la institución bajo su control para la obtención de beneficios futuros o potencial de servicio, los cuales a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros representan un equivalente a ocho millones cuatrocientos dieciséis mil doscientos ochenta y nueve colones con 04/100 (₡8,416,289.04) para un aumento del 114% en comparación al periodo anterior producto de la adquisición de nuevos mobiliario y equipos. Los mismos se encuentran distribuidos bajo la siguiente clasificación:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Depreciaciones de equipos de comunicación	483,521.68	312,902.69	225%
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	1,308,613.10	1,225,280.92	61%
Depreciaciones de equipos para computación	2,586,550.68	1,478,786.41	131%
Amortizaciones de software y programas	4,037,603.58	908,396.87	958%
Total	8,416,289.04	3,925,366.89	242%

62. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

63. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y perdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

64. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

65. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

66. Nota: Intereses sobre endeudamiento público

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

67. Nota: Otros gastos financieros

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros gastos financieros, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

68. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

69. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

70. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

71. Nota: Transferencias corrientes

La institución ha gastado un equivalente de ochenta y dos millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos treinta colones con 73/100 (₡82,729,430.73) por concepto de transferencias corrientes, las cuales se componen principalmente por: a) el reconocimiento de cesantías por liquidaciones laborales a exfuncionarios, b) membresías a entidades internacionales por la participación en organismos de educación superior, 3) alquiler y uso de instalaciones según el acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa emitido por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Clasificados de acuerdo con el detalle adjunto:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,914,612.25	1,966,757.21	-3%
Transferencias corrientes al sector público interno	80,223,228.48	0.00	100%
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	9,704,110.00	-94%
Total	82,729,430.73	11,670,867.21	609%

72. Nota: Transferencias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

73. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de transacciones comerciales en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR), según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, para efectos de ajustes por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio de venta para activos y compra para pasivos del BCCR del Sector Público no Bancario, correspondiente a la fecha de cierre del periodo contable, en conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

La aplicación de la normativa anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, ha ocasionado que la institución disponga de gastos acumulados por concepto de resultados negativos por tenencia o exposición a la inflación por un equivalente a tres millones treinta y seis mil ochocientos veinte colones con 80/100 (₡3,036,820.80), dichos gastos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio por activos	2,809,891.85	1,828,143.14	54%
Diferencias de cambio por pasivos	226,928.95	51,616.29	340%
Total	3,036,820.80	1,879,759.43	62%

La variación entre ambos periodos comparativos es equivalente a un aumento del 62%, esta diferencia se debe a la alta fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, en el caso de los activos la institución cuenta en la actualidad con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera que en periodos anteriores, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

74. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

75. Nota: Otros gastos y resultados negativos

SINAES posee otros gastos y resultados negativos compuestos por: a) diferencias negativas acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales, b) diferencias negativas por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo, c) diferencias negativas por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros, 4) impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, 5) entre otros gastos varios de carácter inmaterial. Los cuales para el periodo contable evaluado presentan la siguiente distribución:

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Impuestos, multas y recargos	7,622,821.05	0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos varios	20.11	3.32	-506%
Total	7,622,841.16	3.32	100.00%

La cuenta de otros gastos y resultados negativos presentan un importante aumento en comparación con el periodo anterior. Esta diferencia corresponde al reconocimiento del impuesto de renta sobre los intereses devengados en los certificados a plazo, los cuales la institución no puede utilizar como crédito fiscal reconociéndolos como un gasto del periodo, actividad que no era realizada en el periodo anterior, por lo tanto, no posee saldos comparativos al 2019.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

76. Nota: Cobros de las actividades de operación

Entre los cobros por actividades de operación que generan entradas de flujos de efectivo se encuentran los depósitos recibidos a favor por la prestación de servicios de evaluación y acreditación por parte de las universidades y parauniversidades asociadas al SINAES, así como las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones institucionales, entre otros cobros producto de la custodia o recuperación de fondos por derechos administrativos.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Cobro por ventas de servicios	35,583,709.49	45,682,413.98	-22%
Cobro por ingresos de propiedad	92,198,413.01	0.00	100%
Cobro por transferencias corrientes	855,984,536.00	1,277,886,804.00	-33%
Otros cobros de operación	2,584,145.06	0.00	100%
Total	986,350,803.56	1,323,569,217.98	-25%

77. Nota: Pagos de las actividades de operación

Entre los pagos por actividades de operación que generan salidas de flujos de efectivo se encuentran las transacciones por el reconocimiento de los beneficios al personal que incluyen las remuneraciones básicas, eventuales, incentivos salariales y las contribuciones patronales asociadas, además, se encuentran los pagos a los proveedores de bienes o servicios asociados al cumplimiento de los fines y objetivos institucionales tales como alquileres, servicios de gestión, gastos de viaje y transporte, seguros, capacitaciones, alimentos y adquisiciones de inventarios o derechos y las transferencias corrientes emitidas a entidades públicas o privadas, entre otros gastos de operación de poca materialidad.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Pagos por beneficios al personal	495,945,945.17	352,267,295.32	41%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	109,291,787.64	368,818,497.29	-70%
Pagos por otras transferencias	82,729,430.73	9,913,442.73	735%
Otros pagos por actividades de operación	7,622,821.05	0.00	100%
Total	695,589,984.59	730,999,235.34	-5%

78. Nota: Cobros de las actividades de inversión

Entre los cobros por actividades de inversión que generan ingresos de flujo de efectivo se encuentran las transacciones por certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal, los cuales una vez hayan concluido el plazo de tiempo establecido o cuando lo administración lo requiera puede solicitar la liquidación de los fondos invertidos recibiendo el capital más los intereses devengados del periodo depositados en las cuentas corrientes institucionales.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	0.00	0.00	0%

79. Nota: Pagos de las actividades de inversión

Entre los pagos por actividades de inversión efectuados por la entidad durante el periodo de tiempo comprendido en los Estados Financieros se encuentra la adquisición de bienes distintos a inventario, como lo son la compra de software y sistemas informáticos, así como la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina, además, de la adquisición de certificados a plazo fijo y depósitos e inversiones por las entidades bancarias.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Adquisición de bienes distintos de inventarios	11,448,481.51	24,755,457.72	-54%
adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	155,236,690.31	0.00	100%
Total	166,685,171.82	24,755,457.72	573%

80. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

81. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

82. Nota: Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo de la institución corresponde a un mil noventa y ocho millones dos mil ochocientos setenta y dos colones con 43/100 (₡1,098,002,872.43), los cuales están compuestos principalmente por: a) las cuentas corrientes en dólares y colones ubicadas en Bancos Estatales, b) los depósitos a la vista en dólares y colones ubicados en Bancos Estatales que ostentan una alta liquidez e inmediata conversión a efectivo y, c) las cajas chicas institucionales destinadas para el pago de gastos menores en condiciones de emergencias. Con base en lo anterior, es factible indicar que la entidad posee la suficiente liquidez de efectivo para poder cubrir las actividades de operación, inversión y financiamiento para el próximo periodo contable.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	2,810,320.60	380,309.66	639%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	102,939.40	44,688,490.00	-99.99%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	18,996.15	0.00	100%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	0.00	0.00	0%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	1,028,162,159.02	521,032,669.69	97%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	57,351,964.13	0.00	100%
depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	9,356,493.13	0.00	100%
Caja chica – SINAES Administración	200,000.00	200,000.00	0%
Total	1,098,002,872.43	566,301,469.35	94%

Notas: Las diferencias que se presentan entre el saldo final de las actividades de operación del Estado de Flujo de Efectivo contra los gastos de funcionamiento del Estado de Rendimiento corresponden a: a) Las diferencias cambiarias que surgen entre la fecha del reconocimiento del gasto en la contabilidad contra la fecha de su respectiva salida de efectivo por la aplicación del pago, b) las obligaciones por pagar que fueron reconocidas en la contabilidad como un gasto y cuya salida de efectivo se espera realizar en periodos futuros, c) los gastos que por su naturaleza son reconocidos como activos para ser amortizados a través del tiempo.

NOTAS ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

83. Nota: Patrimonio neto

SINAES se origina como un ente contable a partir del 01 de enero del año 2019, reconociendo como capital en el inicio de sus operaciones el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventario que disponía para su control, beneficio y potencial de servicios. Adicionalmente, se incorporó al capital los fondos recibidos por la transferencia corriente del Consejo Nacional de Rectores, aprobado por la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE-SOC-1031 del 09 de octubre de 2019.

Por lo que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el patrimonio neto institucional se conforma por su capital inicial, incorporaciones al capital, utilidades del periodo y las utilidades acumuladas de periodos anteriores que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos efectuados. Además, cabe indicar que la institución no posee ningún movimiento de reversa al patrimonio, variaciones asignables a las reservas o intereses minoritarios por participación o evolución en el patrimonio de otras entidades.

Cuenta	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Patrimonio neto	6,773,338,603.04	549,726,192.78	1132%

NOTAS INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

84. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.72. / 6.75.)

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, SINAES elabora periódicamente una conciliación entre los registros de la contabilidad financiera y los registros de la contabilidad presupuestaria, como un medio de control para garantizar la veracidad y congruencia de la información presentada. Ante ello, se detectaron las siguientes diferencias que se detallan a continuación:

Rubro	Saldo al 30-06-2020	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Superávit presupuesto	193,842,088.69	552,112,719.37	-65%
Resultados contabilidad	245,094,136.19	523,802,181.94	-53%
Diferencia	51,252,047.50	-28,310,537.43	281%

84.1. Nota: Ventas de bienes y servicios

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso (aunque no se haya recibido el efectivo, utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (utilizando la base de efectivo), generando variaciones acumulativas que corresponden a la diferencia del momento en que es reconocido el respectivo ingreso.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a doce millones doscientos seis mil novecientos treinta y nueve colones con 61/100 (₡12,206,939.61), las cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera entre el momento del ingreso devengado y momento del efectivo recibido.

84.2. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Los ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo corresponden a los intereses de los certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por las entidades bancarias estatales. Estos ingresos son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de ingresos por intereses, debido a su alta volatilidad e incertidumbre, ya que el objetivo de los fondos es generar rentas con el dinero ocioso en espera de contar con un plan futuro para la adquisición de bienes de capital.

Según lo indicado, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee partidas presupuestarias por activos financieros, presentando diferencias acumulativas entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a noventa y dos millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientos trece colones con 01/100 (₡92,198,413.01) los cuales corresponden a los intereses ganados del periodo que han sido reconocidos en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

84.3. Nota: Ingresos por transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), con el objetivo de brindar financiamiento a las actividades y operaciones del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad de forma mensual una vez que haya finalizado el periodo contable, por lo que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución no presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de transferencias recibidas.

84.4. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a cinco millones doscientos cuarenta y un mil tres colones con 04/100 (₡5,241,003.04), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

84.5. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución, que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) que generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros ingresos y resultados positivos equivalentes a dos mil ochocientos noventa y dos colones con 64/100 (₡2,892.64), debido al reconocimiento de los saldos acumulados por el redondeo de decimales, sobrantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, entre otros gastos de carácter inmaterial que por su naturaleza no poseen afectación presupuestaria.

84.6. Nota: Gastos en personal

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad (cuenta por pagar) cuando el funcionario haya brindado el servicio o cuando las instituciones relacionadas hayan adquirido el derecho al cobro, independientemente del momento en el que se dé el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (utilizando la base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable producto de la variación entre la fecha del reconocimiento de la obligación y la fecha de la salida del efectivo.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a once millones trescientos veinticinco mil setecientos treinta y cinco colones con 95/100 (₡11,325,735.95), los cuales corresponden a las cuentas de aguinaldo, salario escolar y contribuciones patronales que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindó sus servicios para ser cancelados en el fututo, las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables, además de las variaciones existentes entre el catálogo contable y presupuestario.

84.7. Nota: Gastos por servicios

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo (cuentas por pagar) o activo (derechos) en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago utilizando la base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución utilizando la base de efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias acumulativas que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

En relación con los gastos de servicios, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a doce millones seiscientos veintiocho mil ciento sesenta y cuatro colones con 61/100 (₡12,628,164.61), los cuales derivan de los siguientes motivos: a) las obligaciones (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, b) las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el momento de la obligación y el momento del pago, c) cualquier otro gasto cuya naturaleza requiera de amortización contable.

84.8. Nota: Gastos por materiales y suministros

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo por inventario cuyo gasto es registrado únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento de este, independientemente de cuando se realice el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (utilizando la base de efectivo) independiente del momento de consumo o agotamiento, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de la salida del inventario.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados para los registros, la institución posee variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de materiales y suministros equivalentes a un millón sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y tres colones con 42/100 (₡1,069,553.42), los cuales corresponden al ingreso de artículos al inventario de suministros que fueron adquiridos en el periodo actual y serán consumidos en periodos futuros, sumado a las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el día del ingreso al inventario y el día del respectivo pago.

84.9. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (por medio de la depreciación) utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable, independientemente del momento del pago (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (utilizando la base de efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Considerando lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos de inventario equivalentes a ocho millones cuatrocientos dieciséis mil doscientos ochenta y nueve colones con 04/100 (₡8,416,289.04), los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo sin poseer afectación presupuestaria.

84.10. Nota: Gastos por transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (utilizando la base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a trece millones trescientos setenta y dos mil setecientos sesenta y nueve colones con 87/100 (₡13,372,769.87), los cuales corresponden principalmente a las siguientes razones: a) las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros, b) las variaciones del tipo de cambio acumulada que surgen entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

84.11. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los gastos por resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a tres millones treinta y seis mil ochocientos veinte colones con 80/100 (₡3,036,820.80), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un gasto sin afectación presupuestaria.

84.12. Nota: Otros gastos y resultados negativos

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Debido a que no existe afectación presupuestaria, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a siete millones seiscientos veintidós mil ochocientos cuarenta y un colones con 16/100 (₡7,622,841.16), derivados de: a) el reconocimiento de las variaciones acumuladas por el redondeo de decimales, b) faltantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, c) impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, d) entre otros gastos varios de carácter inmaterial que por su naturaleza no producen flujos de efectivo.

84.13. Nota: Adquisición de bienes duraderos

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, plata, equipo, derechos o activos intangibles que son registrado en la contabilidad como un activo (utilizando la base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo, por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (utilizando la base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Las variaciones entre las bases utilizadas para los registros presentan diferencias acumuladas entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en adquisición de bienes duraderos equivalentes a veintitrés millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y tres colones con 27/100 (₡23,488,853.27), los cuales corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo que adquirió la institución durante el periodo reflejados en contabilidad como activo y en el presupuesto como un gasto por adquisición de bienes de capital.

NOTAS INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

85. Nota: Saldos de la deuda pública

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES

86. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo (referencia a la política 6.101.)

Los Estados Financieros poseen únicamente activos no generadores de efectivo clasificados como bienes no concesionados, ya que la institución se desenvuelve como una entidad gubernamental sin fines de lucro, por lo que, no dispone de ningún tipo de activos destinado para la obtención de renta de capital, venta, alquiler o fines comerciales, ni dispone de bienes dados en concesión para la administración o uso de terceros.

El valor al cierre de los bienes no concesionados, equivalente a treinta y nueve millones ochocientos setenta y nueve mil ciento doce colones con 26/100 (₡39,879,112.26), corresponde al valor de origen de los activos reconocidos al inicio de operaciones del SINAES como entidad desconcentrada, más las alzas por las compras realizadas durante el periodo contable, menos su respectiva depreciación acumulada o deterioro. Cabe indicar que, la institución ha aumentado sus bienes principalmente mediante la adquisición de equipo de cómputo, escritorios y servidores que serán utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

DATOS PARTICULAES

Para efectos de revelación, la entidad utilizará este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo de junio de 2020.

87. Nota: Negocio en marcha

Las actividades del SINAES continúan con normalidad, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incidan de manera significativa en las operaciones ni indicios que puedan limitar la continuidad o funcionamiento. Sin embargo, debido al proceso de desconcentración del CONARE, se espera un crecimiento del personal para los próximos periodos contables lo que puede obligar a su vez a la adquisición de terrenos y edificios e inversiones a futuro, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

88. Nota: Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido remitidos para su respetivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación para el periodo finalizado del mes de julio del año 2020.

89. Nota: Declaratoria de preparación y presentación

Nosotros, Gerardo Mirabelli Biamonte, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, Andrea Arroyo Matamoros, directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 02-0701-0221, al periodo finalizado de junio de 2020, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 12:52:28 -06'00'	ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA) Fecha: 2020.07.29 16:22:49 -06'00'	GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Digitally signed by GERARDO MIRABELLI BIAMONTE (FIRMA) Date: 2020.07.29 19:51:09 -06'00'
Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas Contador, CPI Carné 35659	Revisado por: Andrea Arroyo Matamoros Director, Div. Apoyo a la Gestión	Aprobado por: Gerardo Mirabelli Biamonte Presidente del CNA